

CORRESPONDENCIA

Miudad de Diciembre de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Aunque el telegrama lo ha comunicado ya a Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, habrá parecido a muchos una broma la noticia de haber ocurrido en España otra crisis y de haberse constituido un nuevo Ministerio. Desde que D. Alfonso XIII, entrado en la mayor edad, ciñó la corona y juró la Constitución, es decir, desde Mayo de 1902, ha tenido siete Presidentes de Consejo de Ministros, otras tantas crisis totales y diez ó doce parciales. La perturbación que esto supone no hay para que ponderarla; la inestabilidad en el poder es el disolvente más poderoso de las colectividades políticas. Rota aquella cohesión que supone, sobre la variedad de las tendencias, la suprema unidad de mando de un jefe indiscutible, los partidos quedan reducidos á pequeños grupos fluctuantes que se entrecrocán y despedazan en mutuas discordias. Esta misma incoherencia ha sido que se borran las características de unos y otros partidos. Antes se diversificaban por distintos criterios políticos, religiosos y aun sociales. Ahora no ocurre nada de esto. Ahora se gobierna con arreglo á las circunstancias, buscando el modo mejor de salvar las dificultades del momento.

La suspensión de las garantías constitucionales, por lo mismo que es un régimen excepcional, niega fundamentalmente los principios democráticos, ha repugnado siempre á los partidos liberales: pues aquí se da el caso de que los conservadores están diez años en el poder sin utilizar ese recurso; y de que los liberales á los cinco meses se ven obligados á solicitarlo de las Cortes.

El fraccionamiento y descomposición de los partidos era antes común á conservadores y liberales; los primeros muestran gobernar tuvieron el grupo silvestre y el villaverdista y el maurista, aunque el primero y el último se mantuvieron siempre acordes. Pero muerto Silvela y Villaverde, Maura ha conseguido juntar en un haz toda la masa conservadora, que hoy ante las disgregaciones de enfrente forma un bloque compacto de voluntades sujetas á una gran disciplina. Cuando los conservadores sucedan á los liberales, podrán hacerlo para gobernar por largo plazo, sin estas crisis frecuentes y súbitas que ahora lo trastornan todo.

Los liberales, que entraron con la simpatía pública y sin oposición de ninguna clase, pues Maura mismo de-

seaba un largo período de oposición para reconstruir en él su hueste, se están dando una prisa suicida para agotar todas las combinaciones posibles que permitan su sostenimiento. En cinco meses han tenido tres crisis y la última total; de suerte que no es ya crisis de Gobierno, sino crisis de la jefatura y dirección del partido, que pasa de las manos trémulas é indecisas de Montero, á las de Moret, de quien se espera al menos voluntad tenaz para prolongar la gestión de los liberales. Pero apenas nombrado el nuevo Ministerio ya se habla de crisis, motivada por la falta de salud del Ministro de Hacienda. Aunque no por patriotismo, por instinto de conservación siquiera, es de presumir que las fracciones liberales se unan. De ello no hay, por el momento, síntomas; antes al contrario, los canalejistas muestran su indignación sin recato, y de parte considerable de la mayoría parten indicaciones muy expresivas del disgusto con que se ve en la Presidencia del Congreso al Marqués de la Vega de Armijo. Montero, que está representado en el nuevo Gabinete por García Prieto, otorgará al Gobierno todo apoyo; pero es de temer que los ambiciosos, los descontentos y aun los mismos á quienes repugne el espectáculo de estas discordias íntimas, hagan accidentada y precaria la vida de la nueva situación.

No habrá sorprendido á los lectores la caída de Montero Ríos. Su breve vida ministerial pasó teniendo un pie en el estribo. Natural era que á cualquier grave dificultad que se presentara, ó él á fuer de sincero, la aprovechara para dejar la carga, ó otros no la desdichasen para desembarazarse de ella. Tal coyuntura se presentó con motivo de los sucesos de Barcelona.

La guarnición de la Ciudad Condal, como decía en mi última carta, se entregó contra los separatistas de allí á actos de violencia que el sentimiento nacional disculpó plenamente. Pero la repercusión que los sucesos tuvieron en las otras guarniciones dió al acontecimiento un carácter de excepcional gravedad, como es todo aquello que tienda á quebrantar la estrecha disciplina en que debe mantenerse la fuerza armada. En la efervescencia de los elementos militares aquellos días se destacaba claramente una tendencia á la dictadura, si quiera fuese de momento, que había de ser antipática á un país que ha mantenido tantas luchas por conquistar la libertad que disfruta.

El Círculo Militar de Madrid fué el foco principal de la peligrosa agitación pasada. Este Círculo tiene prestigio y popularidad en la Corte. Ocupa un antiguo palacio señorial en la Plaza del Ángel. Organiza conferencias sobre estudios profesionales, muy lucidas. Su sala de armas es famosa y concurridísima. Allí, en fin, se reúne el elemento armado en camaraderie fraternal y simpática. Cuando llegó á esta sociedad la noticia de que el Marqués de Camps había vituperado la conducta de la oficialidad de Barcelona en un discurso pronunciado en la Alta Cámara, los ánimos, ya muy exaltados, llegaron al rojo de la indignación más viva. Desde luego se pensó en pedir una reparación personal, para lo cual fué designado

un coronel; pero no se contuvieron en esto las iniciativas de los congregados: se formularon las protestas más radicales; entre otras, la expulsión á viva fuerza de las dos Cámaras de los representantes catalanistas. Esa agitación trascendió á la calle. La expectación, con tal motivo, fué grande.

El Gobierno se reunió en Consejo para tratar el asunto; y todos los Ministros convinieron en que si lo de Barcelona era disculpable, lo de Madrid y otras provincias no tenía justificación posible. Convino en ello el Ministro de la Guerra, pero expuso su temor de no tener medios de hacer eficaces las medidas disciplinarias que se acordaron. Entonces el Rey intervino personalmente en el conflicto. Envió al Jefe interino de su Cuarto Militar á los cuarteles, para decir que él, como primer soldado, hacía suyas las ofensas al Ejército, que procuraría el consiguiente desagravio y que se abandonase la actitud de protesta volviendo cada cual á su puesto.

Cuando el enviado de S. M. llegó al Círculo Militar, la concurrencia discutía los puntos siguientes: si procedía formar tribunal de honor á los diputados y senadores militares que no habían protestado en las Cámaras de los ataques al Ejército; si se debía exigir la expulsión de los diputados catalanistas y la caída del Gobierno que no había sabido defender á la fuerza armada de las injurias de que era objeto. El mensaje de S. M. aplacó los ánimos de la mayoría: algunos socios, militares de la reserva con aficiones republicanas, expresaron sin embargo desconfianza en que todo terminase en un *pastel*; pero, como digo, la casi totalidad prorumpió en aplausos y vítores, dándose por satisfecha.

¿Cuál era, después de esto, la situación del Gobierno? El Rey había intervenido sin contar con sus Ministros, como supremo Jefe del Ejército. Montero se consideró desautorizado y dimitió. Extremó el Rey sus halagos para que continuara. Montero se limitó á decir que él se iba, pero que podían seguir sus Ministros. Consultados éstos, declararon, como era lógico, que no podían seguir un Gobierno decapitado, y que desde el momento que se eligiera Presidente, á él incumbía la misión de elegir sus auxiliares.

Por un momento se creyó posible la formación de un Ministerio de fuerza presidido por Weyler. No enajó la solución, por la mala caída que éste tuvo y porque en los debates del Congreso ya se evidenció la repulsión con que sería vista una solución de este género. Maura llegó á decir que aun en el supuesto de que los partidos políticos vieran la firmeza de tolerancia y la viveza de servir, una situación de fuerza no duraría dos meses.

El Rey procedió en la solución del conflicto ministerial con gran corrección constitucional. Puesto que la mayoría de las Cortes era liberal y uno de los jefes de ella declinaba el cargo de Presidente, llamó al candidato que obtuvo casi igual número de votos que el anterior para la jefatura del partido. Moret, por consiguiente, recibió el encargo de formar Gobierno. El nuevo Presidente procedió y terminó su tarea con celeridad pasmosa. Saltó de la cámara régia á las nueve de la noche; á

las diez y media ya había formado el Gobierno y hablado con todos los que habían de ser sus colaboradores y compañeros; á las once los nuevos consejeros juraban el cargo en la cámara régia. Es decir, que en poco más de dos horas, el señor Moret vió al señor Montero, despachó avisos á los futuros Ministros, confirió con ellos, obtuvo sus asentimientos, y hasta pudieron los consultados volver á sus respectivas casas, desempañar los uniformes, vestirse y estar puntuales en el régio Alcázar. Conveganos en que adividamos todos de antemano no habrían ocurrido las cosas con mayor exactitud y facilidad. De esto se ha sacado partido la malicia, y ya se sabe cuán difícil es mantener á raya la fantasía de las gentes.....

La nueva situación no ha sido mal acogida. No puede decirse que valga más ni menos que las anteriores; pero tiene sobre ellas una ventaja: la de no ofrecer arribas vacilaciones y los desmayos con que Montero Ríos amargó la vida de sus compañeros. Moret gobernará mal ó gobernará bien; tendrá fracasos ruidosos ó éxitos brillantes; pero gobernará, ocupará su puesto, sentirá todas las obligaciones que magistratura tan alta trae consigo, y no se entregará, como Montero, á la brá nefasta de sembrar desconfianzas é incertidumbres entre los prosélitos.

De pronto el señor Moret se encuentra con el conflicto militar conjurado y la ley de suspensión de garantías funcionando sobre Barcelona como un sedante vigoroso. El germen separatista parece ahogado bajo la fuerza de la represión. Los mismos industrialistas barceloneses tachados de catalanistas se han apresurado á hacer calurosas protestas de amor á España. Acaso haya en estas manifestaciones algo de arrepentimiento sincero, pero tampoco falta en ellas la enseñanza de la advertencia severísima que á los catalanes extraviados ha dado los demás españoles.

De varias provincias se han recibido en Barcelona telegramas enérgicos mandando suspender los pedidos hechos á diversas fábricas. En otras partes los comisionistas catalanes se han visto rechazados y han tenido que volverse mohinos. Esta actitud de repulsa no ha partido de aldeas olvidadas ó villajos oscuros. Ha sido Bilbao, uno de los emporios del comercio español, el que ha dado el ejemplo, que han seguido Málaga, Cádiz y otras capitales. Este movimiento de hostilidad se ha contenido, por fortuna, al ver la actitud sensata de los catalanes, á quien no puede hacerse responsables de los extrarries de unos cuantos fanáticos perturbados. Mas no es difícil prever que á cualquier desvío de Cataluña hacia España, sucedería en el resto de la nación un estado de cólera formidable. La región ingrata, si este caso absurdamente llegara, vería cerrados los mercados nacionales y toda posibilidad de consumo para sus manufacturas. Los mismos catalanes establecidos fuera de su región se verían confundidos en el general aborrecimiento, si la violencia irreflexiva no los expulsaba de la última aldea. España respeta, admira y quiere á los catalanes en cuanto son españoles. El carifio no ofusca hasta el

término de desconocer, con más ó menos fundamento, á mi juicio con alguno, que la pérdida de las colonias se debió al monopolio del comercio catalán y que la carestía general de los artículos del extranjero obedece á la protección sin tasa concedida á esa región privilegiada. Si después de estos sacrificios, con tanta conformidad llevados, Cataluña correspondiera, y no parece verosímil, con la ingratitude ó el desamor, el furor vindicativo del resto de la nación excedería de todo cálculo y la ruina más completa vendría á ser la expiación de esas demencias. Abiertas las fronteras, facilitada la libre concurrencia, ¿dónde iban á colocar los catalanes sus productos? ¿Pueden soñar en competir con los de Francia, Inglaterra ó Alemania?

Por fortuna no se llegará á caso tan extremo y la razón acabará por imponerse á todos.

El nuevo Gobierno está compuesto de personajes bastante conocidos en el mundo político. El Presidente es Moret. Realiza ahora una de sus más vivas aspiraciones. Es acaso de los políticos españoles mejor preparados para el cargo. Talento flexible, palabra brillante, cultura extensa, conocimiento del mundo y de los hombres, todo lo reúne; pero le falta acaso la confianza ciega en sí mismo. Vió como nadie el abismo que se abría ante nosotros con la guerra colonial; pero se dejó arrastrar por su afecto al señor Sagasta y tal vez se hizo la ilusión de que conjuraba un movimiento militar. Sabe, en una palabra, el arte de gobernar; el caso es que quiera hacerlo bien.

Ocupa la cartera de Estado el Duque de Almodovar. Tiene una significación palatina. No carece de talento; pero le ayudan mucho á lucirlo la buena ropa y los salones que frecuenta. Habla bien el francés y el inglés y los talentos políglotas se cotizan muy alto entre los políticos. No es nuevo en el actual departamento. Tiene por su gestión en él entusiasmas y detractores. Manuel del Palacio le disparó los siguientes versos, en venganza de que el Duque le jubiló de un cargo que el poeta desempeñaba en el Ministerio de Estado:

Se dice Grande (1) y es chico; fué Ministro porque sí, y en cuatro meses y pico, á Cuba, á Puerto Rico, á Filipinas y á mí!

Ya se ve que esto es un desahogo venenoso del poeta. Mayor gravedad tendría, de confirmarse, su gestión en los asuntos de Marruecos, donde parece que convino con M. Deicasse cosas que los conservadores se apresuraron á anular preventivamente.

Ocupa el Ministerio de la Guerra el general Luque. No tiene historia política. Trae propósitos reformadores y temperamentos de una gran energía. Habitado á la vida de los cuarteles posee una oratoria ruda y franca. Su primer escaramuza parlamentaria ha producido casi un conflicto, pues á una pregunta de su antecesor y correligionario el general Weyler, contestó en términos tan desacompasados, que hubo quien invocó el respeto debido á los

senadores. Gran defecto es este de no poder dominar la palabra teniendo que vivir en pleno Parlamento... La cartera de Marina ha sido otorgada al general Concas. Es uno de los pocos prestigios de nuestra infeliz Armada. Su vida ha transcurrido casi entera sobre los barcos. Tiene la confianza de sus compañeros de armas y las simpatías de la opinión. No sé qué papel hará en las Cortes. Yo le tengo por orador excelente desde que hace años, durante las fiestas del Centenario de Colón, le oí en un banquete celebrado en Huelva, llevar la voz de la marina española ante un público internacional distinguidísimo.

En Hacienda sucede al Sr. Echegaray D. Amós Salvador. El antecedente es para achicar á cualquier. El Sr. Salvador es un ingeniero distinguido, un hombre culto, algo áspero en sus formas, pero inteligente y bien intencionado... Está muy delicado de salud y acaso al aceptar la cartera haya hecho sacrificio superior á sus energías, ó por lo menos á su conveniencia.

En Gobernación ha entrado el Conde de Romanones. Es el Ministerio que mejor cuadra á sus aptitudes. Se prepara para ser jefe del partido liberal.

En Gracia y Justicia figura el señor García Prieto, que es un abogado eminente; también puede decirse que se halla en su elemento.

En Obras Públicas ha entrado con general sorpresa el Sr. Gasset. Hace años dejó la dirección de un periódico tan democrático como *El Imparcial* para ser ministro conservador con Silvela; ahora deja las filas conservadoras para ser ministro con Moret. Tiene pocas condiciones de orador; pero lleva al Gobierno el refuerzo de *El Imparcial*; y váyase lo uno por lo otro. La mayoría no ha recibido con gran entusiasmo al nuevo Ministro.

Por último, en Instrucción Pública ha entrado un catedrático de gran fama: el Sr. Santa María de Paredes. Es autor de una buena obra de derecho político y ha sido profesor del Rey de esta asignatura. Por esta circunstancia se ha querido ver la influencia palatina en semejante nombramiento. Es difícil atajar el camino á estas suspiraciones. El nuevo Ministro es una verdadera ilustración del Claustro Académico y está bien preparado para regentar su departamento.

Estos, en definitiva, son los hombres; ahora esperemos sus obras.

"LONGINES LONGINES," reloj plano elegantísimo y fioco como el sol. Fídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

Movimiento Marítimo

Ayer tarde entraron en puerto el vapor inglés "Eltona," procedente de Buenos Aires, con pasajero, y el americano "Martínique," de Cayo Hueso, con plantas y 16 pasajeros. También entró en puerto ayer tarde la goleta americana "Futuro," procedente de Norfolk, con cargamento de estacas recortadas.

La casa de Cores "La Acacia" Es la joyería predilecta de todas las familias. SIEMPRE NOVEDADES. 12, San Rafael, 12, TELEFONO 1114.

Vapores de travesía. Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. PARA VERACRUZ, DIRECTO Saldrá sobre el día 4 de Enero el rápido vapor francés LA NAVARRE Capitán Perdridgeon Admite carga á fletes y pasajeros. De más pormenores informarán sus consignatarios Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 33. 6-29

Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la isla de Cuba. Su capacidad es de 350 cabezas grandes. Para más informes dirigirse á los consignatarios HEILBUT y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 C 2303

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán PRINZ JOACHIM saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 31 de DICIEMBRE de 1905. PRECIOS DE PASAJE Viaje á Veracruz en 60 horas. La Compañía tendrá un vapor remodelado á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor transatlántico. Para Veracruz \$ 35 \$ 14 Para Tampico \$ 45 \$ 14 (En oro español) De más pormenores informarán los consignatarios HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 2303

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº El vapor Montserrat Capitán ZARAGOZA saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de DICIEMBRE á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta neta Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán AMEZAGA Saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de Enero, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 2. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos que no estén etiquetados.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Para GORONA (España), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) Unica comunicación directa entre la HABANA é INGLATERRA. Saldrá sobre el 31 de DICIEMBRE el nuevo y espléndido vapor correo alemán Albingia Admitirá á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Machina é bordo del vapor en los remodelados de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general, y para Sur América, Africa, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. Pasaje en 3ª para Coruña, \$29-35 oro Español, incluido impuesto de desembarco Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1905, no se admitirá en el vapor mas equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Para más pormenores y datos sobre fletes pasajes acódate á los agentes: HEILBUT y RASCH Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. C 2303

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ Capitán Fernández saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Caripapan, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. sobre el 3 de ENERO á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, con trasbordo en Curaçao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 2. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino."

NOTA Fe advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remodelados del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plaza cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente el launch Gleditor en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Vapor Rita Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Calbarión Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª \$ 7-00 Id. en 2ª \$ 5-00 Viveres, ferreteria, loza, cigarrillos, 0-30 Mercancías, 0-50 De Habana á Calbarión y viceversa Pasaje en 1ª \$ 10-00 Id. en 2ª \$ 8-00 Viveres, ferreteria, loza, cigarrillos, 0-30 Mercancías, 0-50 TABACO De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carburo para como mercancía CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera. Calbarión.

todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. De más pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 28. C 1638 78-100

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR," de sobrias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados. Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana. El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Otros vapores de la línea, de carga solamente, salen de la Habana martes y de New-Orleans sábados. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á M. B. Kingsbury, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 622. 19 NV

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor Rita Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Calbarión Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª \$ 7-00 Id. en 2ª \$ 5-00 Viveres, ferreteria, loza, cigarrillos, 0-30 Mercancías, 0-50 De Habana á Calbarión y viceversa Pasaje en 1ª \$ 10-00 Id. en 2ª \$ 8-00 Viveres, ferreteria, loza, cigarrillos, 0-30 Mercancías, 0-50 TABACO De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carburo para como mercancía CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera. Calbarión.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1905. Vapor SAN JUAN. Día 30 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banos Barucoa, y Santiago de Cuba. Notas CARGA DE CABAJOFE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día siete. Atracaen en GUANTANAMO. Los vapores de los días 5, 15 y 23, atracarán al muelle de Camanera, y los de los días 8 y 20 al de Boquerón. Para más informes dirigirse á los armadores Sobrinos de Herrera. San Pedro N. 6. C 1822 78-1100

Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó, los LUNES y JUEVES (con excepción del último jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para Coloma. Punta de Cartas. Ballén y Cortés, saliendo de este último punto á MIÉRCOLES y SÁBADOS (con excepción del sábado último de cada mes) á las 8 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acódate á la Compañía ZULUETA 10 (bajos) C 1855 78-05-1

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Ovarias é Italia. C 1905 78-230

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C 1901 78-100

Zaldo y Cp. CUBA 75 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollis & Co., de Nueva York, reciben órdenes para compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C 1859 78-100

N. GELATS Y Comp. 205, Aguilar, 105, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lió, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tomar, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. 1641 159-142

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono n.ºm. 70. Cables: "Ramónargués" Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Prestamos y Pignoración de valores públicos é industriales.—Venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Doro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito. C 1875 159m1-00

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Ginebra, Génova, Nápoles, Lisboa, Oporto, Barcelona, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. C 1875 159m1-00

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA 84 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C 1202 156-171

LA PRENSA

Ni una sola nota importante nos proporciona hoy la prensa para esta sección.

El revisero tiene sus horas negras y son aquellas en que los periódicos no le dan que cortar, como los ciudadanos de Roma tenían su *tedium vite* cuando no se anunciaban fiestas en el circo ni disputas en el foro.

Todos los asuntos de que pudiéramos echar mano hoy, están agotados.

Uno sólo ofrece algún interés, pero tan escaso que ya no lo trata siquiera *La Opinión Nacional*, á quien más importaría. Nos referimos á la fusión de moderados y nacionales.

Volvamos, pues, sobre ese hueco para dejarlo completamente descarnado, que por algo nos lo echa *La Defensa* de Santa Clara. Dice á este colega su corresponsal habanero, á propósito de aquel tema:

Acabo de celebrar larga entrevista con el jefe de los nacionales villareños. Su opinión sobre la fusión es esta: "La fusión de moderados y nacionales la desean unos y otros por razones que á nadie escapan ya que son de público y mutuo interés político, á la vez que conveniencia general porque se precipitaria la reorganización del partido de la oposición, tan necesario para el funcionamiento pacífico de la vida política, y para garantía de la mejor administración. Pero la fusión, entendiéndola usted bien, para que no sea y para que responda á algo más que á formar un partido que todo lo absorba y monopolice, necesita que sea sentida como una necesidad entre las fuerzas coaligadas, que no lastimen intereses legítimos y que se coloque fuera del alcance del egoísmo y de la idea de absorción de un grupo por el otro.

Esto es, poco más ó menos, lo que dicen los nacionales de la Habana, salvo que el señor Alemán no habla de liquidar ni de entrar en posesión de las actas pactadas.

Sigue el General:

Si la fusión se cree conveniente, y yo la estimo indispensable; sino lleva más finalidad que la de lograr la formación de un partido de gobierno fuerte y serio que ayude al Poder á administrar bien el país, sin violencias, con altruismo, con economía y con prudencia para que la paz moral renazca y todos los cubanos se sientan tranquilos y garantizados en sus derechos, sean cuales fueren sus opiniones, nada sería más patriótico que la fusión...

Nótase que el General incluye "la economía" entre las condiciones que ha de buscar la fusión para ser patriótica.

Lo cual es tanto como renunciar por adelantado á prebendas y destinos para los nacionales, pues de otro modo la fusión les resultaría cara á los moderados

y, por antieconómica, falta del patriotismo con que la quiere el General Alemán.

En este punto el corresponsal aborda á su interlocutor y se entabla entre los dos este diálogo:

—Se ha dicho, general, que ustedes los villareños se sumarian á los moderados sin hacer una fusión verdadera. —No crea usted tal disparate. Tenemos algunos años y nos damos cuenta de lo que representamos, de lo que somos y de que, según la propia declaración pública del señor Méndez Capote, jefe de los moderados, fuimos los que dimos el triunfo, porqué inclinamos la balanza con nuestro peso, á la coalición.

Exacto, exactísimo. Aun recordamos la forma en que el señor Méndez Capote hizo esa declaración al hablar de la espada de Brenno.

Declaración que pudo comprometer al partido moderado si el general Alemán tuviese un concepto de la fusión distinto del que demuestra al pedir la formación de un partido que gobierne con "economía".

Conque tenga ese mismo concepto el general Núñez y no crea que el echar en la balanza la consabida espada, algo vale y con algo se debe pagar, la fusión será un hecho. Por desgracia no sucederá así porque el general Alemán añade:

Nosotros juremos á una fusión verdad con los moderados, unidas á los nacionales de toda la Isla, y al efecto, en principio, la aceptamos y la deseamos— si se trata:

1.º De organizar un partido de gobierno que agrupe á los que queremos, antes que todo, la paz del país, levantar la administración pública, manteniendo la Constitución, sin consentir violaciones del texto fundamental, separándonos de todo procedimiento violento, y tratamos de organizar la vida política dictando leyes en que se desarrolle el espíritu de descentralización que informa la Constitución, y se tienda al mejoramiento de la República.

2.º De considerar el programa de partido que resulte de la fusión de moderados, nacionales y otros elementos que nos seguirán.

3.º De dar al nuevo partido un nombre adecuado, del que no aparezca la absorción de uno de los grupos que pacten.

4.º De hacer la fusión de abajo arriba; esto es, empezando por las asambleas primarias ó de barrio, para seguir con las convenciones municipales, etc., etc.

No hacerlo así, sería una abdicación de los derechos de los nacionales á ser tratados como grupo que ayudó poderosamente al éxito obtenido.

¡Ahí es nada lo que pide el general! Que el partido moderado se rebautice, renunciando á un nombre tan acreditado en los fastos de la historia y en los de la tradición; que haga leyes descentralizadoras, como si fuesen pocas las que hoy aseguran la anarquía de los Ayuntamientos

y Consejos Provinciales, y que rehaga su programa...

Por ese aró no creemos que entren todas las falanges del moderantismo, especialmente los elementos autonomistas, que han estado siempre á rabiar con la independencia de los municipios y que tronaron contra las pretensiones villareñas de trasladar á Santa Clara la capitalidad de la Isla.

—Pero se dice también—interrumpió el corresponsal—que entre usted y el general Núñez no hay completo acuerdo en el modo de considerar la situación política.

—No hay tal, los nacionales de la Habana y los de las Villas estamos identificados; existe entre unos y otros el mejor deseo de acierto y todos tenemos ofrecido y lo cumpliremos, enalesquiera que sean las eventualidades políticas, nuestro apoyo al Gobierno que al fin obra nuestra es también.

La fusión será con todos ó no será fusión de nacionales y moderados. Y si queremos hacerla, no nos precipitemos mucho, sin tampoco dormirmos. Hay que ir despacio para acabar más pronto, como dice un adagio inglés: Ni la pasividad representa otra cosa que ruina, falta de vigor, ni la precipitación impensada es otra cosa que símbolo de debilidad. Y crea usted que nosotros nos sentimos fuertes.

En resumen, estamos unidos los nacionales todos. Entre Núñez y yo hay cordialidad completa. La fusión será porque así lo exigen los intereses de ambas agrupaciones y se hará con relativa premura; pero sin violentar los términos.

Ustedes ¿qué opinan, estimados lectores? Sobre tales bases y con tales condiciones ¿tendremos fusión?

El General Alemán, tan despreciado en cuestión de credenciales que le creemos capaz de renunciar, por llegar á ella, al propio Gobierno Civil de las Villas, es tan exigente en materia de doctrina que no nos parece logre su objeto sino renuncia á más de la mitad de su programa.

Por la razón contraria, es decir, por no fijarse tanto en la doctrina como en las credenciales, tampoco creemos que por su parte el señor Núñez, ingrese en la fusión; y no porque él la rechace—que ya sabemos por su órgano en la prensa que es partidario de ella—sino porque no la quieran los moderados que no pueden desprenderse de destinos sin desatender á sus amigos viejos é incondicionales.

De modo que puede suceder muy bien que, deseando la fusión uno y otro General, no arriben á ella porque con las condiciones que imponen á los moderados la imposibilitan.

Mas como el señor Méndez Capote, al reconocer la obligación contraída con los nacionales en las últimas elecciones fué tan expresivo, una de dos: ó accede á la demanda de los nacionales,

por onerosa que sea, pues al fin le han dado el triunfo, ó atrae sobre su partido la nota de ingratitude, habilitando á sus auxiliares de hoy para coincidir en la oposición con las fuerzas liberales, si es que no se unen á ellas para combatirle.

Gran problema se le presenta al partido moderado y habilidad se necesita para resolverlo.

De *La Opinión Nacional*, celebrando las últimas declaraciones del Secretario de Justicia, señor O'Farrill:

Y esa será la más grande gloria del Gobierno actual: que cuando, dentro de cuatro años, entregue el Estado á otros manos, deje perfectamente reafirmada la independencia del Poder Judicial, consignada en la Constitución, y base indudable del desarrollo del país, lo mismo en el orden material que en el orden moral.

Aunque otra cosa no hiciera el Gobierno en todo ese tiempo, habría hecho bastante con asegurar esa independencia para inmortalizarse.

Pero se nos antoja que la independencia del poder Judicial ha de costar más años que la independencia política de Cuba.

Treinta y seis lleva tras ella alguna nación que todos conocemos, y aun no la ha conseguido.

Ni trazas.

Todos los periódicos de la tarde registran la triste nueva del fallecimiento del distinguido poeta español, popularísimo obrero y antiguo demócrata, Saturnino Martínez.

La Lucha consagra á su memo-

ria una sentida biografía que termina con estas frases:

Ya no existe el poeta; ya no existe el bueno, el noble, el digno ciudadano. Ha caído en la noche oscura, casi sólo, sin más compañía que sus hijos y un pequeño número de sus amigos. La muerte no respetó al que á veces parecía un coloso, y que fué siempre arca de bondades, con un corazón todo esfuerzo, todo sacrificio, todo transigencia, todo amor...

Dentro de breves horas la tierra sepultará su cuerpo.

¡Paz á sus restos y honor á su memoria! *La Lucha* derrama las flores todas de su sentimiento y de su afecto sobre la fosa del desaparecido ¡ay!, eternamente.

La colonia asturiana está de luto.

En Saturnino Martínez ha perdido uno de sus más ilustres hijos.

Descanse en paz el amigo bondadoso y noble.

Comentando la carta dirigida por el señor Beci á *La Discusión*, con motivo de las apreciaciones hechas sobre los desagradables sucesos que dieron por resultado el aplazamiento de las elecciones del Centro de Dependientes, escribe el colega:

Es curioso lo que ocurre en este país: aquí en seguida que un individuo (aunque apenas se llame Pedro) empieza á hacer los primeros pinitos de personaje, ya habla con desdén y hasta ofensivamente de la prensa.

Entre qué periodistas ha vivido el señor Beci para pensar que sean gentes "que persiguen siempre fines especulativos" y que son incapaces de comprender que haya hombres que como él (el señor Beci) luchan denodadamente por servir (aunque precisamente desde la presidencia) los fines sociales del Centro de Dependientes? Pero vamos al grano: nosotros no

hemos dicho que no se luchó denodadamente por servir fines sociales.

Lo que hemos dicho y ahora reafirmamos es lo siguiente:

Que los que luchan con frías, con violencias, con falsedades, con escándalos, tirando las urnas por los balcones y queriendo llevarse las cosas á las malas y á la brava, ya sea en una sociedad privada, en un cargo público, etcétera, (y llámense Beci ó Romagosa ó "D. Juan de los Palotes") dan derecho á pensar que no hacen todas esas monstruosidades por servir los fines sociales, sino con otras miras, que ampliando el concepto ahora, diremos que pueden ser las de lucrar con el manejo de la sociedad, colocar amigos ó paria-guados, un desahogado afán de representación ó cualquier otro mal incentivo humano.

Y esto no lo decimos nosotros: lo dice la lógica y el sentido común.

En efecto, eso dice la lógica y el sentido común.

Nosotros no decimos nada más que lo que hemos dicho.

Es á saber: que deseamos que las cosas se arreglen todo lo mejor posible y dentro de la mejor armonía, como corresponde á la respetable institución del Centro de Dependientes.

Más casos

Dña. Fernanda Fernández, calle de Sitios 106, ha sido curada de un reumatismo músculo-articular y neuralgia cática que desde hace 15 años la tenía imposibilitada, con el tratamiento del Dr. Alarcón de Marbella, aplicado por el Dr. Cálula, especialista en toda clase de dolores. Consulta y método gratis, de 12 á 5. Consulado 124.

Todos los Médicos obtienen los mejores resultados del uso de la Emulsión de Scott.

"Certifico que uso muy a menudo y siempre con éxito la Emulsión de Scott, preparada por los Sres. Scott & Bowne de Nueva York."

Dr. Tomás de la Hoya.—Habana.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

BRILLANTES BLANCOS
DE 1.ª CLASE
Y DE TODOS TAMAÑOS,
desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.
Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora
EL DOS DE MAYO
DE BLANCO E HIJO
(Habana) Angeles número 9.

-NO FALTE- A LA FIESTA
Muchas personas se privan de asistir á agradables fiestas familiares y extrínsecas al aire libre, por temor á una leve indigestión. Se evitan así desagradables por su vida maritima y por el calor. Cúidese su estómago y evite las indigestiones. Tómese...
Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de...
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos.
DROGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS FARMACIAS
Tit. Rey y Compostela, Habana

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS
REGLAR \$50.00
El agua de...
PÍLDORAS CHAGRES
Legítimas "LA REUNION" José Sarrá HABANA

-NO ABANDONE- SUS OCUPACIONES
A muchos es un gran trastorno el tomar pastillas fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.
Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de...
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.
DROGUERIA SARRÁ En todas las Farmacias
Tit. Rey y Compostela, Habana

EL VERANO
transforma la digestión y da lugar á Jaqueras, Mareos, Biliomias, Malostar general, etc.
Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias
30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE EFERVESCENTE
DROGUERIA SARRÁ En todas las Farmacias
Tit. Rey y Compostela, Habana

LA PROTEGEN A V.D. LA LEY Y LAS PÍLDORAS CHAGRES
La Ley protege la Marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificados. Las PÍLDORAS CHAGRES protegen á V.D. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas.
DROGUERIA SARRÁ, HABANA

ELIXIR ESTOMACAL
—DE—
Sáiz de Carlos.
c2273 1 d

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálico; CURA el 98 por 100 de los entornos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, desagradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.
Agente para la Isla de Cuba J. Rafael Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana.
Depositarios: Vda. de Sarrá 6 hijo T. Te. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

FOLLETTIN 28
EL REY DE PARIS
POR **JORGE OHNET**
(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouret, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 135.)
(CONTINUA)
reformas y proponer cambios, porque tú eres de aquellos que trabajan contra sí mismos. Pero permíteme que te lo diga una vez más: tus declamaciones carecen de elegancia, sus reivindicaciones son de mal gusto; has sido demasiado bien educado para tener el derecho de hablar tan mal, y tanto importante cuando se vive en el mundo á que pertenezcas, tener el pensamiento limpio como las manos lavadas. Y basta con esto, mi querido Juanito, hablemos de otro asunto... Mira, de tu amigo, á quien sin duda quieres darle dinero para ir poniendo en práctica tus teorías humanitarias. Ya ves que la igualdad no existe, puesto que ahí tienes á un honrado muchacho á quien le son indispensables ciento cincuenta mil francos que su vecino no tiene ni tendrá jamás.
Juan no respondió; apenas entendió

lo que su madre le decía; su cólera se había disipado desahogándose contra el lujo que él acusaba de corruptor. En aquel momento pensaba con tristeza que nada podía refrenar las costumbres y los gustos de la duquesa. ¡Y él que aún tenía una esperanza! ¡Cómo!... después de tantas pruebas, después de haberse resignado al aislamiento, para no conocer aquello mismo que le parecía intolerable, ¡pudo esperar la metamorfosis por una conversión tardía, cuando todo le probaba, por el contrario, que su madre era tanto más apasionada cuanto más lejana iba siendo su juventud! Si su amante, siempre hacía falta un amante para aquella enamorada insaciable, que hubiera preferido seguramente, morir á renunciar á la dulce esperanza de seguir gozando. Porque, para ella, ¡qué era la vida sin amor!
Y él venía á dispararla tontamente sendas parrufadas igualitarias. ¡Ah! si ella hubiera sido sincera le hubiese respondido sencillamente: ¡Qué me importan la riqueza y el lujo si continúo siendo amada! Dejando el cuadro esplendente que me rodea porque favorece á mi belleza y me facilita el amor. Asegúrame que siempre será adorada, y consiento en irme á una isla desierta con aquel que yo elija... Y Juan, con el corazón oprimido, pensaba que siempre fué así, que continuaría siendo igual, y

que si el amante de entonces se llamaba Prédalgonde, no tenía gran interés en que no fuese él y si otro cualquiera que sería poco más ó menos lo mismo, porque huérfanos de escrupulos habían de estar todos aquellos que cortejaban por su brillante posición mundana, el esplendor de su lujo y el fausto de sus fiestas, á aquella anciana que, á despecho de las artificiosas compendadas del tocador, era su madre.
La duquesa, inquieta por aquel silencio, se levantó y dió una vuelta por el salón, arreglando las flores de las jardineras y observando con el rabillo del ojo la agresiva inmovilidad de su hijo.
Luego se acercó á él y dijo apoyando sobre la espalda de Juan, su mano blanca y fría:
—Y bien, veamos! ¡Qué tienes! ¿Estás pensando aún en el bienestar de la humanidad?
—No, madre mía; hasta creía que es imposible complacer á todos. No nos ocupemos, por tanto, más que de casos particulares... Hace un momento me hablaba usted de mi amigo Frégose...
—Sí, el amigo de los ciento cincuenta mil francos... Dime, ¿quieres que te dé ese dinero en seguida?
—Se lo agradecería á usted mucho, madre mía.
La duquesa abrió un pequeño butete y escribió sobre una hoja de papel: "Ruego al señor Ledard tenga la bondad de entregarle á mi hijo, al primer requerimiento, la cantidad de ciento cincuenta mil francos." Firmó y dijo volviéndose hacia Hiénard:
—No te doy un cheque, porque eres muy distraído y lo perderías. Cuando vuelvas á París, vas á casa de mi notario, quien te dará el dinero en cuanto lea estos renglones. ¡Te conviene así!
—Sí, madre mía, gracias.
—No me des las gracias. Ese dinero es tuyo; tienes derecho para disponer de él á tu antojo. Y no olvides que te corresponde la mitad de la fortuna. El día que la necesites, no tienes más que hablar. Yo te daré las cuentas. Somos muy ricos, hijo mío, porque yo, á pesar de que parezco tirar la casa por la ventana, tengo mucho orden y nunca mis gastos sobrepujan á mis rentas.
Juan sonrió.
—Hácele usted mal, madre; gaste usted; ese es mi deseo. Y el mejor empleo que puede usted darme á esas rentas, que según usted, me pertenecen, es el de derrocharlas á manos llenas. Y hasta un poco del mismo capital, si quiere usted.
La duquesa se acercó de nuevo á su hijo y, de pie delante de él, en una graciosa actitud de mujer bonita, bra-veando la luz que entraba por la ventana, sin una arruga, sin un cabello

blanco, con una juventud desesperante...
—Y mi busto!—dijo—has prometido hacerme uno. ¿Cuándo empezará á cumplir tu palabra?
—Cuando usted quiera, madre mía.
—Pues bien! Desde mañana.
—Entonces será preciso que me quede en Deauville!
—Lo que tú sentirás mucho.
—Pues voy á telegrafiar para que me envíen un bañiquillo, mis herramientas y plástico...
—¿Dónde vas á trabajar?
—En el invernadero, ó en nuestro salón, ó en la azotea; me es igual.
—Ni una sola.
—Entonces, en este mismo saloncito es mejor.
—¡Mientras esté poniendo puedo recibir á mis amigos!
—Lo deseo... Así vuestra fisonomía tendrá toda su animación...
—Y, sobre todo, Juan, no me envejeczas.
Hiénard miró á la duquesa con una expresión de amargura:
—Oh, ya se las arreglará usted para que eso resulte imposible!
En aquel momento apareció el viejo Fermín, que anunció á media voz é inclinándose:
—El señor marqués de Prédalgonde. —Hágale usted entrar.

La marquesa miró á su hijo al pronunciar aquellas palabras, y vió el movimiento nervioso que hizo, cual si quisiese evitar la presencia del importuno visitante; y leyó claramente sobre su rostro contraído la antipatía que le causaba el recién llegado.
—¡Te vas!—preguntó ella.
—Sí, dispénsame usted, madre mía; Devíenme me está esperando para almorzar en las Rocas-Negras.
—¡Pero, comerás conmigo, por lo menos!
—Sí, madre mía.
Prédalgonde entró y los dos jóvenes se saludaron; Prédalgonde con exquisita cortesía, Juan con extrema frialdad. Y, acto continuo, sin detenerse un momento en aquella salida que parecía una fuga, desapareció por la puerta entreabierta.
Inmediatamente tras él y antes que el eco de sus pasos se hubiese extinguido, la duquesa, dejándose llevar de su amoroso arrebató y sin pensar en que su hijo pudiese volver, enlazó sus brazos al cuello de Prédalgonde mirándole con la celosa atención de la mujer que teme alguna infidelidad.
—Querido Roger, hace veinticuatro horas que no puedo hablar con usted libremente. Ayer, durante el día, esa fiesta nos tuvo separados, y por la noche sólo pude cambiar con usted algunas frases indiferentes. Enséñeme us-

—Hágale usted entrar.

BENDITOS AGUACEROS

El Proyecto de Ley concediendo 400 mil pesos para obras de utilidad pública en la provincia pinareña, produjo una agradable impresión en el seno de esa noble y sufrida población vultabajera, que ha cultivado sus campos, fomentado sus crías, restaurado sus chozas, reconstruido su riqueza, sin auxilio de nadie, sin especial recomendación del Ejecutivo ni especial solicitud de las Cámaras; precisamente sobreponiendo sus patrióticas energías al influjo desalentador de la actitud de sus mandatarios, obsesados por la política sectaria y divididos por intereses personales.

Y como si el año 1905 hubiera querido dejar un dulce recuerdo de su pasado y hacer una eficaz recomendación al año próximo, para que auroras de esperanza y perspectivas de justicia embellezcan los nuevos horizontes de Vuelta Abajo, la noticia de haberse reunido los Senadores y Representantes excitados por la desgracia de los vengeros cuyas siembras arrasaron los temporales últimos, cayó en el espíritu de los ecclésiásticos, como una bendición de lo Altísimo.

Ya era hora de que se unieran en el amor á la región hermosa del Cuzco y el Cuyaguataje, los que sobrado honor alcanzan representando en el Congreso Nacional, tantos intereses legítimos, tantas aspiraciones honradas, tanta laboriosidad y patriotismo tanto.

No hay mal que por bien no venga, reza una de esas elocuentes sentencias populares. ¡Bien venidas las atrozellas lluvias de Diciembre; bien venida la pérdida de semilleros, la borachera de los tiernos sembrados; bien venida la casi desaparición de la cosecha tabaquera, si ello ha servido para que los vengeros de Pinar del Río rectifiquen sus ineficaces procedimientos, aumen sus aemotividades y luchen unidos por la reconstrucción moral y el engrandecimiento positivo de la herética provincia!

Bastamente, Lazo, Blanco: he aquí los iniciadores del saludable movimiento de aproximación. ¡Honor á ellos; honor á sus compañeros, si no desmayan en la justiciosa obligatoria labor!

Bastamente, el orgulloso, el desentendido Bastamente, al decir del apasionamiento político; el juriconsulto eminente y orador ilustre, que es honor de la región y de la patria, no ha podido marchar unido ni á los liberales contra Estrada Palma ni á los estradistas contra José Miguel Gómez; pero ha recogido, el primero, el clamor de Vuelta Abajo, y puede y quiere marchar unido á todos sus compañeros de Representación, para recabar de los Poderes Públicos cuanto convenga al desenvolvimiento de la riqueza y al mejoramiento de las costumbres populares en la poética tierra que tanto sangró en los tristes días de la lucha armada.

Lazo, que no tiene nada de político, pero á nadie cede en amor á su cuna y afecto á sus paisanos; Blanco, que no es orador, pero sí vultabajero culto y hombre correcto, tengan por seguros que han cumplido un deber y dado un paso que la opinión esperaba con aridez.

No se es Representante ó Senador para cobrar el sueldo, darse pisto y llevar buenos negocios al bufete; no se engaña con promesas al cuerpo electoral, para repartir destinos, acordar cesantías, desunir voluntades y fomentar odios de campanario; se es Senador ó Representante para eso que ellos han hecho, para anteponer á todo, las necesidades y las aspiraciones del pueblo representado.

Nunca es tarde, si la dicha es buena, dice otro adagio. ¡Bien hayan los aguaceros que han arrasado regnerios, si ellos han barrido del fondo de la Representación pinareña, las miserias del personalismo y descubierto toda la gravedad de los problemas locales!

Por lo pronto, ahí está el Proyecto

de Ley concediendo 400 mil pesos para obras de conveniencia pública; que no se los roben ó malgasten; que se les emplee á conciencia en aquello de más urgente necesidad!

No es cuestión de repartir entre compadres el oro de la Nación; no es que una nueva fuente de inmorales negocios se abra, ni que unos cuantos caciquillos se interesarán en subastas de piedra, venderán mulos y carretones de desecho, colocarán parientes y muñidores, de capataces de cuadrillas; es que se va á dar trabajo al necesitado y vías de comunicación al productor; es que el dinero inactivo en las Arcas del Estado, va á ser empleado en auxilio de los campesinos, en fomento de la producción, en facilidades al tráfico, en eso que ningún Gobierno ha concedido á la honrada provincia pinareña.

No puedo transigir con la absurda teoría de que, con tal de quedarse el dinero en el país, poco importa que se distribuya entre subastadores y burócratas.

No; él debe ser invertido en obras reproductivas; lo que un afortunado licitador defraudó al Estado, tiene mejor empleo en manos de seis trabajadores, que ciegan un bache, levantan un terraplén, construyen un puente y restauran una carretera.

No son capataces inútiles lo que el país necesita: son braceros. No recibirán alivio los vengeros arruinados con una columna más en los pasos y media docena de caballerías enjaezadas en cada pueblo, para que los agentes del cacique conduzcan votantes y copen coque; ellos recibirán auxilio, si se componen los caminos vecinales, y ellos pueden conducir fácilmente al pueblo cereano sus productos, llevar á la escuela del barrio sus hijos, y acarrear la madera para sus casas, el abono para sus vegas, comestibles para su prole.

De eso han de cuidar mucho los Representantes vultabajeros, para que el desembolso que el Estado realiza, se traduzca en general bienestar; ellos pueden hacer reproductivo y eficaz el auxilio, que de otro modo sólo serviría para contentar á burócratas y crear nuevas inmoraldades.

Ya que la desgracia de los vengeros les ha enseñado el buen camino, no lo abandonen; ya que una vez se han acordado de la pobre región, velen por ella.

J. N. ARAMBURU.

Cretones y oleos hechos con toda perfeccion á precios baratísimos.

Otero y Colominas.

San Rafael 32.

Saturmino Martínez y el Centro Asturiano

Tan pronto como el señor Bauces y Conde, Presidente del Centro Asturiano, tuvo noticia del fallecimiento del señor don Saturmino Martínez y Martínez, se personó en la casa del finado, solicitando de sus familiares permiso para tender el cadáver en el Centro.

No obstante mostrarse la familia muy solícita á cuanto pidió el señor Bauces y Conde, incluso al permiso para que el entierro pasara por frente al edificio del Centro, no pudo conseguir que accediera á sacar el cadáver de casa, porque la familia le manifestó que el finado, en varias ocasiones, había dicho que quería salir directamente de su casa para el Cementerio.

Después de dar á los familiares el más sentido pésame, retiróse el señor Bauces, marchando al Centro Asturiano, donde dispuso que inmediatamente fueran enlutados los balcones y se colocase á media asta las banderas en este y en el Sanatorio "Covadonga" durante tres días, suspendiendo toda clase de recreo y diversiones en señal de duelo.

También dispuso que se avisase del fallecimiento á los socios de la Institución por medio de la Prensa, y comunicarse oficialmente la infausta noticia á las Sociedades hermanas, é inmediatamente convocó á Junta de Directiva extraordinaria.

En esta se tomaron los siguientes acuerdos:

Cubrir, por la Directiva y Secciones, guardia de honor al cadáver desde las seis de la tarde de ayer hasta el momento del entierro.

Celebrar una misa rezada en el Sanatorio "Covadonga" hoy á las ocho de la mañana, en sufragio de su alma.

Dedicarle, á nombre de la Sociedad, una corona; otra á nombre de la Junta Directiva.

Honrando su memoria é imitando su conducta se acordó donar de los fondos sociales entre las Instituciones: Dispensario de niños pobres que dirige el Dr. Delín, Asilo Huérfanos de la Patria, Hermitas de los Ancianos Desamparados y Casa de Maternidad, la cantidad de cuatrocientos pesos.

Concurrir en pleno al entierro la Junta de Gobierno y mesa de las Secciones.

Comunicar por telégrafo á las Delegaciones que la Sociedad tiene constituidas en la República y en Tampa, el fallecimiento del señor Martínez.

Proponer á la Junta General próxima la adquisición de un retrato al óleo del desaparecido.

Recoger y ordenar cuantos mensajes, telegramas, reseñas ó testimonio de pésame reciba la Sociedad para en su día formar un album necrológico dedicado á su memoria.

Que una Comisión del seno de la Directiva con el señor Presidente, pasase, como así lo verificó, á testimoniar á los familiares el sentimiento que el cuerpo de Gobierno embargaba por tan irreparable pérdida y en pie todos los concurrentes en señal de duelo, se dió por terminada la sesión, después de sentidas y conmovedoras manifestaciones de pésame por tan sensible pérdida.

El señor Presidente del Centro Asturiano invitará al Alcalde y á los Presidentes del Casino Español, Centro de Dependientes, Centro Gallego y Centro Español á llevar una cinta del féretro.

Pérdida de la cosecha de tabaco

El Secretario de Agricultura ha recibido los siguientes telegramas en contestación á los que él dirigió al Gobernador y Alcalde de la provincia de Pinar del Río pidiendo informes sobre la pérdida de la última cosecha de tabaco:

Pinar del Río, 27 de Diciembre de 1905.

Secretario Agricultura.—Habana. Mi cálculo de apreciación sobre la pérdida de la cosecha de tabaco en esta provincia lo baso en cincuenta por ciento teniendo en cuenta que en unos términos ha sido mayor que en otros.

No obstante en muchos lugares por consecuencia del buen tiempo reinante puede mejorar la cosecha. Para conocer detalles con exactitud he pedido antecedentes Alcaldes y al conciergos lo se lo comunicaré. Respecto de la cuantía aproximada del valor de las pérdidas en dinero no me es posible hacer cálculos por falta de datos y además porque dependería de los precios que alcance la rama.

Luis Pérez.—Gobernador Provincial.

Artemisa, Diciembre 27 1905.

Secretario Agricultura.—Habana.

Constituido en sesión este Ayuntamiento, se recibió su telegrama esta fecha, que de acuerdo miembros Consistorio contesto manifestándole que la cosecha este término se considera perdida en un setenta y cinco por ciento, siendo por tanto el que rebreanto con rela-

ción al año actual de seis mil seiscientos tercios, con valor aproximado de trescientos treinta mil pesos. Ruego en cumplimiento acuerdo también corporación alivie en cuanto sea posible situación aflicta habitantes localidad por consecuencias dicha pérdida.

Galatas.—Alcalde Municipal.

Cabañas, 28 Diciembre 1905.

Secretario Agricultura.—Habana.

En este término se perdieron diez y seis semilleros con seis millones seiscientos mil posturas calculadas en trece mil cuatrocientos pesos y tres veces con dieciocho mil matas apreciadas en trescientos sesenta y dos pesos. Por correo remitiré relación detallada.

Noy y Noy.

Consolación del Norte 27 de Diciembre de 1905.

Secretario Agricultura.—Habana.

Informes adquiridos de aficionados este término son las pérdidas calculadas en más de seiscientos mil pesos, no contando las de frutos menores por ser con exceso.

José A. Cruz, Alcalde.

Consolación del Sur, Diciembre 27 de 1905.

Secretario Agricultura.—Habana.

En contestación telegrama recibido anoche sobre pérdidas cosechas este término quince mil tercios y su cuantía dinero seiscientos mil pesos.

Rafael Díaz Arrastía, Alcalde Municipal.

Pinar del Río 27 de Diciembre de 1905.

Secretario Agricultura.—Habana.

Junta agricultores celebrada hoy este Ayuntamiento calcula pérdida cincuenta por ciento cosecha actual cinco cincuenta por ciento podría producir un millón setecientos mil pesos toda vez que los tercios alcanzados años anteriores pasaron de cincuenta y cinco mil.

Alfredo Porta, Alcalde Municipal.

San Juan y Martínez, Diciembre 27 de 1905.

Secretario Agricultura.—Habana.

Promedio producción cosecha en buena época calculada en treinta mil tercios, considerase pérdida quince mil tercios que á un barrer de cuarenta y cinco pesos arrojan seiscientos setenta y cinco mil pesos.

Carlos Estévez, Alcalde.

Viales, 27 de Diciembre 1905.

Secretario Agricultura.—Habana.

Contestando su telegrama anoche tengo honor comunicarle que reunidos comerciantes agricultores y personas competentes con el que suscribe aprecian en el sesenta por ciento la pérdida cosecha tabaco y frutos menores y su cuantía en dinero en seiscientos mil pesos.

Collado, Alcalde Municipal.

San Luis 27 de Diciembre de 1905.

Honorables Secretario Agricultura.—Habana.

En contestación á su telegrama de hoy tengo el honor de informar á Vd. que aprecio la pérdida cosecha este término en un treinta por ciento ó sean doscientos setenta mil pesos teniendo en cuenta que el valor de la cosecha en años anteriores asciende á novecientos mil pesos.

Román García, Alcalde Municipal.

San Cristobal 27 de Diciembre.

Secretario Agricultura.—Habana.

Pérdidas cosechas tabaco este término consecuencias últimas aguas puede estimarse en el setenta por ciento ascendiendo aproximadamente á unos ciento sesenta mil pesos.

E. Fleites, Alcalde.

LA MUSICA EN GERONA

El Sr. Pierre Lalo, cronista musical del periódico "Le Temps", hijo del ilustre músico Eduardo Lalo, autor del "Roy d'Ys", durante su temporada en España, en el último verano, hizo alto en Gerona. Hé aquí en resumen las impresiones de arte que ha experimentado:

Gerona es una pequeña ciudad muy antigua, situada entre los Pirineos y Barcelona, á alguna distancia del mar; está encima de una colina, al pie de la cual corre en un lecho ancho y pedregoso un arroyito; sus murallas desparezadas y rajadas han sostenido el asalto de las tropas de Felipe V el Atrevido y de los soldados de Napoleón. Un ferrocarril que no tiene nada de particular sino su lentitud extrema conduce á ella; y se desembarca en un arrabal polvoroso y común, igual á todos los arrabales de los de la Francia meridional. Pero después de haberle atravesado y haber llegado al río, el aspecto de las cosas cambia de repente; en frente se ve Gerona entera; aparece España.

Abajo, surgiendo del torrente desecado, una línea de casas estrechas, desiguales y destrozadas; sobre los balcones de madera vacilantes bullen niños jugando, mujeres que cocinan; toda esa gente vestida con harapos con matices vivos; millares de trapos multicolores secan en las ventanas; el baturrillo de la miseria de las cosas y de la gente resplandecen al sol. Más lejos, la ciudad alta remonta la colina. Viejos techos con tejas grises, rosadas, doradas por el tiempo y la luz se presanan en un embrollo armonioso por sus formas y colores. De su agrupación confusa suben dos masas enormes, una á la cima de la colina, con una fachada colosal, tan ancha como alta, formidablemente austera y desnuda, dominando con su muralla soberana todo el paisaje: es la Catedral; la otra, un poco más abajo, con una flecha de piedra apuntalada sobre contrafuertes gigantes: es la Iglesia San Felid; monumentos épicos, testigos de la historia, signos de la fe de las almas que velan y reinan todavía sobre la ciudad arrojada á sus pies.

Atreviéndose el río, se entra en Gerona. El fin del día se aproxima; en la plazuela, estrechada entre las casas, la gente pasea lentamente casi sin hablar; grave recreo que la mayor parte de ellas prolongarán hasta el ocaso. En los alrededores, son callejones tortuosos orlados con casas que amenazan ruina. Le costean tiendas oscuras, agujeros negros de donde brillan frutas amarillas, verdes ó coloradas en grandes jarras de tierra barnizada y luciente. Hombres atezados fuman en el umbral de las casas; mujeres con la piel amarilla y los pelos de gitanas, aprietan en la comida en medio del casino. A veces, en la sombra de una puerta, se entreve una muchachita, pálida, débil y sería como una infanta de Velázquez. Pero la ciudad la baja está traspasada pronto; la vida y el color populares cesan al mismo tiempo que ella; con la ciudad alta empiezan otro espectáculo y otra impresión.

Calles estrechas, solitarias y mudas hunden como desfiladeros entre grandes murallas desnudas. En cada vuelta, se levanta una torre maciza, ó el esquinazo enorme, la puerta monumental de un hotel antiguo. Los techos llanos, las cornisas, los frontones dibujan sus aristas fuertes sobre el cielo claro, mientras que más abajo la calle indistinta se desvanece en la sombra. Aquí y allí se entreve un patio profundo, con arcadas interiores semejantes á claustros, la vida monástica de la España antigua. Al aproximarse á las iglesias, las siluetas vuelven á ser aún más ansteras. Nada tan formidable como la entrada de San Felid: Al fondo, ese portal bajo, sobrepujado por la gran masa de la iglesia; á la derecha, a la izquierda, esas dos paredes rígidas, terribles que comprimen y aplastan entre ellas el pasillo sombrío. Al subir á través de la ciudad, toda vida desaparece cada vez más, en la sombra de las calles, entre las altas casas cerradas.

Calles estrechas, solitarias y mudas hunden como desfiladeros entre grandes murallas desnudas. En cada vuelta, se levanta una torre maciza, ó el esquinazo enorme, la puerta monumental de un hotel antiguo. Los techos llanos, las cornisas, los frontones dibujan sus aristas fuertes sobre el cielo claro, mientras que más abajo la calle indistinta se desvanece en la sombra. Aquí y allí se entreve un patio profundo, con arcadas interiores semejantes á claustros, la vida monástica de la España antigua. Al aproximarse á las iglesias, las siluetas vuelven á ser aún más ansteras. Nada tan formidable como la entrada de San Felid: Al fondo, ese portal bajo, sobrepujado por la gran masa de la iglesia; á la derecha, a la izquierda, esas dos paredes rígidas, terribles que comprimen y aplastan entre ellas el pasillo sombrío. Al subir á través de la ciudad, toda vida desaparece cada vez más, en la sombra de las calles, entre las altas casas cerradas.

Calles estrechas, solitarias y mudas hunden como desfiladeros entre grandes murallas desnudas. En cada vuelta, se levanta una torre maciza, ó el esquinazo enorme, la puerta monumental de un hotel antiguo. Los techos llanos, las cornisas, los frontones dibujan sus aristas fuertes sobre el cielo claro, mientras que más abajo la calle indistinta se desvanece en la sombra. Aquí y allí se entreve un patio profundo, con arcadas interiores semejantes á claustros, la vida monástica de la España antigua. Al aproximarse á las iglesias, las siluetas vuelven á ser aún más ansteras. Nada tan formidable como la entrada de San Felid: Al fondo, ese portal bajo, sobrepujado por la gran masa de la iglesia; á la derecha, a la izquierda, esas dos paredes rígidas, terribles que comprimen y aplastan entre ellas el pasillo sombrío. Al subir á través de la ciudad, toda vida desaparece cada vez más, en la sombra de las calles, entre las altas casas cerradas.

das. No se encuentra á nadie, no se percibe ningún ruido.

De repente el desfiladero se ensancha, al mismo tiempo reaparece la luz. Se llega debajo de la Catedral. Una escalera inmensa, alta, de cien escalones, á la vez abrupta y majestuosa, le presta un pedestal prodigioso. Sobre la cima, la colosal fachada cuadrada se alza y parece ser apoyada en el cielo. Grandor imperioso, triunfal desarrollo de luces y de espacio, que hacen impresión en los ojos y en el ánimo. Entonces en el silencio absoluto de la ciudad, se percibe un débil murmullo, una vibración armoniosa y vaga. No se sabe de donde viene. Si se aproxima V. á un muro, la vibración se repercute menos lejana, el muro mismo parece vibrar. Esas murallas más altas son las murallas de los conventos agrupados alrededor de las Iglesias; y lo que se oye vibrando de parte á parte de sus piedras viejas, es el sonido de las oraciones, de los responsorios y de las letanías, que en cada monasterio se cantan á aquel momento de la tarde. Tanto más se adelanta cuanto más se multiplica ese zumbido bajo y profundo. Sale de las casas, ondea en el aire; hasta la admirable plaza donde se levanta la catedral y el palacio de los Obispos, se anda envuelto con un misterioso murmullo de abejas.

Aquí es el lugar más hermoso de Gerona. La plaza en declive donde la yerba crece entre los empedrados, se abre de un lado sobre el espacio, dominando la escalera gigantesca y la ciudad entera; aún más, detrás de los techos de tejas, aparecen el campo amarillento, después montañas sombrías, nubes violadas, con un horizonte grandioso debajo de un cielo bravo. Del otro lado, dicha plaza está encerrada por la noble y severa fachada del palacio de los Obispos, y por la potente pared lateral de la catedral soberana. Ningún espectáculo más austero y más altanero: líneas rígidas, muros derechos y sin ornato. Sobre la fachada del palacio, un escudo de armas esculpido en la piedra, ventanas con rejas de hierro forjado, la forma y la sombra ojivales de dos bóvedas grandes. Sobre el enorme fianco de la iglesia, unos arbotantes soberbiamente macizos. Al pie, un porche vasto y bajo. Es todo, y sin embargo, eso es hermoso, de una hermosura potente y penetrante: ningún pueblo hizo tanta hermosura con tan poca cosa, creó una belleza tan expresiva con medios tan sencillos y tan nobles. A esa hora sobre todo, cuando el reflejo apagado del cielo, el día misterioso y nocturno ya, la palidez de muerte del crepúsculo prestan á las cosas un color más melancólico y profundo, la elocuencia de esas pesadas murallas es extraordinaria: una rigidez heroica, un orgullo inflexible, una tristeza áspera y patética se depurde de ellas; algo de fúnebre y de fuerte se exhala de sus piedras, que es el alma antigua de España.

Al entrar en la catedral, caída la pesada puerta, las tinieblas le envuelven y apoderan á Vd. Una obscuridad insondable se extiende de todas partes. Se anda á tientas en el incógnito de esa noche, se siente cerca de sí una vaga inmensidad. Después, la obscuridad vuelve á ser menos impenetrable; las formas de las cosas se manifiestan confusamente, dejando vislumbrar una nave prodigiosa con su grandor y su fuerza. Ausencia de naves colaterales: las paredes gigantes se levantan de un sólo golpe; ninguna ventana se abre en su superficie; debajo de la bóveda, ninguna luz penetra el ancho espacio, ahogado con sombras casi palpables. Al extremo de la nave, que parece infinita, entre los arcos de dentellón negro del coro, unas vidrieras lucen con un brillo magnífico y misterioso como piedras preciosas en la noche, esplendor de rubíes, zafiros, amatistas y topacios mágicos en las tinieblas humanas, maravillosa aurora lejana sobre el valle de la Sombra de la Muerte. Las iglesias francesas no tienen tan fuertes, tan trágicos contrastes, no tienen esos muros ciegos, esa noche absoluta y terrífica, ese grandor, ese terror de obscuridad y de silencio que ofuscan la vida. La fe española hizo á su imagen ese jardín som-

¡Viva la paz y Viva la guerra!

Viva la paz..... entre nosotros los cubanos! Se acabaron los guapos y los paños en automóviles..... de guagua. Viva la guerra contra los mosquitos!

Guerra Guerra Guerra

Ayudemos al Departamento de Sanidad, destruyendo los mosquitos. Acabemos con la cría.

Hay que aniquilarlos á todo trance. Enseñemos á los niños á matarlos. Los mosquitos no solo transmiten la fiebre amarilla sino otras enfermedades.

Cantán sin afanación, no dejan dormir; clavan la trompa sin permiso: chupan la sangre y se van! Eso merece la muerte..... violenta.

Quemando en las habitaciones sobre ascuas POLVOS PIRETRI, se atolontran con el humo y caen los mosquitos en el suelo y allí zapatazo limpio. La mejor hora de quemar los polvos es á prima noche, tres ó cuatro horas antes de acostarse. Los POLVOS PIRETRI se venden en la Botica SAN JOSE del doctor González calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla. Allí se vende también el famoso

LICOR DE BREA DEL DR GONZALEZ que es el remedio soberano contra los catarrs, toses, asma y bronquitis. Allí se vende el célebre

TE JAPONES DEL DR GONZALEZ el favorito de las damas, que ha resultado el problema de la curación del estreñimiento. Y se vende también la

PASTEURINA DEL DR GONZALEZ que es el mejor antiséptico para la boca. Las señoras elegantes se lavan los dientes todos los días con una copa de agua en la que se pone media cucharada de Pasterurina. Así queda la boca fragante y lista hasta..... para besar.

¡Viva la Paz y Guerra á los mosquitos y al mal humor

Botica SAN JOSE Habana número 112. Habana Cta. 2268 Dc. 7

Las Pildoras del Dr. Ayer



curan la dispepsia, estreñimiento, jaqueca y desarreglos de estómago, hígado y vientre. Son puramente vegetales, son azucaradas, son purgantes.

Nadie debe estar sin un poquito de las Pildoras del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades. Sus efectos son suaves y agradables.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co. Lowell, Mass., U. S. A.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas

TOS C 2187 alt 4-17

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLESE EN LA

Sifis, Llagas, Herpes, etc. etc. Y en todas las enfermedades p o venientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas. C-2279 alt 28-1d

Cronómetro BURBOLLA

el más seguro, el mejor observado y se garantiza. Traslado á los motoristas y empleados que necesiten hora fija. A \$ 4 oro. en casa de

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56. C-2312 1d

SI UD. quiere usar un producto de absoluta garantía para limpiar y conservar su dentadura

USE POLVO DENTIFRICO

ELIXIR DENTIFRICO DEL DR. TABOADELA, aprobados por Centros Científicos de toda competencia. Cajas y frascos de varios tamaños. En todas las Perfumerías y Boticas. 17407 28-30 hb.

EXIJA LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cabello. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común - deja mal olor.

USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECIBEA IMITACIONES. DROGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años Llévate la firma de Chas. H. Fletcher

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ NO DEBE FALTAR EN CASA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE En todas las Farmacias DROGUERIA SARRÁ Tte. Rey y Compostela

THE CUBA LUMBER & COAL Co. Importadores y elaboradores de pino tea, pino blanco y pino negro y toda clase de maderas del país. Contamos con las más ventajosas facilidades para hacer embarques al interior de la Isla. Almacén y Sierra en Regia; Teléf. n. 8021. Oficinas en el centro de la Ciudad, cuarto n. 28, Cuba núms. 76 y 78. c 2166 Telefono núm. 888.—Apartado núm. 673. alt 15-25 N

Sombreros Modelos de la Maison Max de París para señoras y niños en LA TOSCA. Monte Carlo elegantísimos, precios como nadie, en LA TOSCA.—Es conveniente visitar esta casa para cerciorarse. Habana 124, cerca de Tte. Rey.

MANTeca EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL" Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas. Unicos importadores, Salbán & Co.

brío de Dios, adonde el brillo milagroso de una vidriera florece como una visión extática en las sombrías almas.... Pero al obscurecer, las piedras gloriosas se apagan una después de la otra. Al salir de la catedral, enteramente entenebrecida, se vuelve a encontrar sobre el umbral de su pórtico las últimas claridades del crepúsculo moribundo. He aquí de nuevo la plaza solitaria, zumbando con letanías, y más hermosa y más conmoviente todavía en la noche más y más pálida.

Las letanías no constituyen toda la música de Gerona. Hay otra, menos letana y vaga. Hé aquí precisamente, frente de una pintoresca fonda, antiguo hotel señorial con balcón de piedra cincelada, en que se celebra con una serenata a unos diputados á Cortes, que visitan el país preparando las elecciones próximas. La gente de la fonda, extranjeros, amos y criados, se juntan en los balcones para oírse con la música y el espectáculo. El pasillo tortuoso de la calle, vagamente alumbrado con algunos quinqués, está lleno de una muchedumbre silenciosa, apenas enchiebando, que desaparece en lo lejano de la obscuridad. Enfrente de la fonda están los cantores, unos cincuenta hombres, de pie, colocados en medio círculo, cubiertos con el gorro colorado de los catalanes; en medio, el jefe del coro y un aril con música delante; á la derecha y á la izquierda, dos niños, cada uno con antorcha encendida. El aspecto de la calle y de la muchedumbre, el color de los gorros, las llamas movientes de las antorchas, haciendo aquí y allí salir de las tinieblas un perfil ardiente, lucir una mirada en las caras morenas, agitando grandes claridades y grandes sombras contra las fachadas grandes de las casas, todo eso compone una escena con una animación, un color y una fuerza particulares.

Empiezan la serenata los cantores con gorros colorados, forman un coro con tres partes, tenores, barítonos y bajos, sin ningún instrumento. Para saludar á los representantes del pueblo, cantan la *Marsellesa*, siendo dicho himno francés en Cataluña el símbolo de las libertades provinciales; una *Marsellesa*, curiosamente modificada, á la cual entran sucesivas de voces, figuras de fuga y contrapunto prestan un aspecto extraño de armonismo; y la cantan con un ímpetu, una gravedad y una energía magníficas. Después de eso preludio se cantan piezas corales largas ó breves, adoptadas á las canciones populares. Esto es español por los rasgos generales, por la riqueza y la variedad maravillosas del ritmo, por la sensualidad y la melancolía, la languidez y la asperidad de la expresión, pero catalán por una firmeza y una sobriedad particulares, que son la marca del país y de la raza. En los cantores, lo que se apodera del oído, es la extraña y le encanta antes de todo, es el sentimiento del ritmo, tan vivaz, tan intenso, tan brillante, que no tiene igual en ningún país. Esas mudanzas continuas y repentinas en la medida y el movimiento, esa multiplicidad, esa mezcla, ese entrelazamiento de los ritmos, todo eso que desconcertaría á los mejores músicos de otro país, es natural y fácil para ellos, mostrando una flexibilidad y una precisión, una energía y una gracia increíbles.

Tienen ritmos cuya exaltación y furia entusiasman y sublevar, y otros cuya voluptuosidad mece; todos los matices, toda la expresión del ritmo pasan en ese canto flexible y fuerte; en ello circula el ritmo como la sangre. Tanto más cantan, cuanto más constata que esos artesanos y esos obreros de una pequeña ciudad catalana forman uno de los coros más maravillosos que se pueden oír. Los coros célebres de Alemania y de Suecia no le superan. Tiene tanta perfección y tanto arte como ellos; y además tiene una fantasía, un capricho, algo espontáneo que no tienen los otros y que presta á sus cantos una apariencia de improvi-

sación, de inspiración y de libertad. País feliz, donde los representantes, para divertirse de la política, tienen tales serenatas. Pero la *soirée* está concluida. La muchedumbre, silenciosa, se dispersa; cada uno se marcha á su casa. Y luego, del fondo de la calle desierta, se eleva una voz lenta, solemne, casi religiosa, es la voz del sereno, invitando á los vecinos de Gerona á dormir en paz ó á rezar para los muertos; última música de España que crece, se aproxima, y poco á poco se aleja perdiéndose en la noche.

F. E. JOHANET.

LOS MEJORES
Retratos al platino á precios muy reducidos.
Otero y Colominas, fotógrafos.—San Rafael número 32.

La Zafra.

Del 22 al 25 han entrado en Matanzas, los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que á continuación se expresan:

Del Mercedes.....	2100
Del Santa Amalia.....	1050
Del Conchita.....	400
Del Nueva Luisa.....	300
Anterior.....	3850
Total.....	7200

Bocoyes de miel recibidos, 14.

Del 23 al 25 llegaron á Cienfuegos los siguientes sacos:

Del central <i>Andrésita</i>	1463
Del <i>Hormiguero</i>	290
De <i>San Agustín</i>	960
De <i>Caracas</i>	1600
Suman.....	4313
Hasta el 23.....	4107
Total.....	8420

El viernes 22, por la tarde, se vendieron en Cienfuegos: 3.188 s. del ingenio *Caracas*, polarización 92° á 4.0643 reales arroba, al costado. Comprador Cardona y C^o.

El día 24 entraron en los almacenes de Cienfuegos los primeros azúcares de *Hormiguero*. La mayor parte de los centrales, si no todos los de aquella jurisdicción habían dado órdenes á sus colonos para principiar el día 26 los cortes de caña á fin de organizar las tareas durante la semana actual de modo de tener marcha normal en primero de año; pero mucho dudamos que esta orden haya podido ser cumplida en todos los lugares, en razón á las aguas abundantes que cayeron estos días.

El central *Aguada*, del señor Carol, que está enteramente listo no ha podido empezar por esa razón.

Existencias de la presente zafra en Caibarién hasta el 22, 1.300 sacos. Llegados el 23, procedentes del central *Zazá*, 400.

Total 1720 sacos.

A consecuencia de las abundantes lluvias de los días 24 y 25, varios centrales de la jurisdicción de Sagua que habían de empezar á molar del martes al miércoles se han visto precisados á aplazarlo para la primera semana de Enero.

Casino Español de Batabanó

Relación nominal de los individuos quienes por suerte han sido agraciados con acciones, por valor de 5, en

el sorteo de hoy 17 de Diciembre de 1905.

- 134 á Manuel Torre Olaz.
 - 1.093 á Manuel Camacho é hijo—Habana.
 - 1.072 á Justo Suárez Miranda—Habana.
 - 23 á José García Fernández.
 - 954 á Simón López.
 - 1.195 á Homs y Hno.
 - 625 á Evaristo Seoane.
 - 180 á Eduardo Iglesias Vizcoy.
 - 596 á Pedro Antonio Estanillo.—Habana.
 - 443 á Manuel Martínez Vale.
 - 1.309 á Bartolomé Mayor.
 - 173 á Rafael Fernández ó Faustino Bernúdez.
 - 268 á Mariano Carballedo Gómez.
 - 1.253 á Narciso Ruiz Fernández.
 - 1.139 á Mamerto Penda Fernández.
 - 607 á José Adija Pita.
 - 450 á Juan Zurdo Langadía.
 - 348 á Manuel Vilar López.
 - 1.023 á Juan A. Montes—Habana.
 - 112 á Jesús Millans Díaz.
 - 629 á Antonio González Rodríguez.
 - 1.225 á Vicente Ripoll Mulet.
 - 451 á Antonio Dorado.
 - 898 á Antonio Fernández Minoné.
 - 70 á Narciso Ruiz Fernández.
 - 225 á Sánchez y Martínez.
 - 1.199 á Homs y Hno.
 - 282 á Braulio Novo Alonso.
 - 983 á José Martínez Bonet.
 - 408 á Juan Saluz Pardo.
 - 403 á Matías Marot Alemay.
 - 1.080 á Hijos de Uriarte y Comp.—Habana.
 - 206 á Valdés y Hno.
 - 996 á Vinda de M. Camacho é Hijo.
 - 421 á Alejandro Valiente Granda.
 - 1.135 á Mamerto Penda Fernández.
 - 416 á Alejo Anido Pita.
 - 1.010 á Viuda de M. Camacho é Hijo.
 - 992 á Id. id. id.
 - 276 á Camino y Cajigas.
 - 787 á Jesús Jamiro.
 - 80 á Valdés y Hno.
 - 3 á Eugenio García Bermejo.
 - 1.215 á Tom Gutiérrez y Comp.
- Batabanó, 17 de Diciembre de 1905.
El Presidente.
VALERIANO FERNÁNDEZ.

NIÑEZ DESCARRIADA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana, Diciembre 24 de 1905.

Señor:

Hace pocos días tuvimos el gusto de leer en ese periódico de su digna dirección, los comentarios hechos á un artículo publicado por un periódico de Matanzas, en el que se lamentaba éste, de los actos de desaherido que impunemente realizaban los niños malcriados en la vecina ciudad, y el DIARIO DE LA MARINA, por vía de consuelo, ponía de relieve, ante la consideración del quejoso colega, los ejemplos (poco edificantes por cierto), que en esta capital daban á diario y de una manera ostensible, una parte de nuestra población infantil.

Las consideraciones aducidas por el DIARIO DE LA MARINA no pueden ser más ciertas ni más justas, y es de agradecerse tanto interés por cosas que afectan á nuestra moral y á nuestro decoro, ya que otros titulados órganos de la opinión pública, miran con supina y censurable indiferencia, esta verdadera plaga, en peligro de llegar á convertirse en cáncer social, difícil tal vez de radical extirpación. Los niños de hoy, serán los hombres de mañana, y ese porvenir es verdaderamente tenebroso, y se presenta ante nuestra vista con justificados temores, en lo que á la parte moral atañe, si los elementos, si la base en que ese edificio habrá de descansar, se halla podrida y corroida por el vicio. Y esto merece ciertamente fijar nuestra atención, con más preferencia, que los problemas políticos, y discusiones inútiles y poco prácticas, de ciertas materias, que solo sirven para lucir la oratoria en la tribuna del Ateneo.

Cuales son los factores, que determinan en nuestra población infantil, ese estado de perversión moral, cuáles las causas de esa maldad, que hace al niño realizar actos reprobados y censurables, con una frialdad y calma que producen pavor, es lo que conviene averiguar y precisa reprimir. Porque, esa serenidad para la realización del mal, esa indiferencia ante el daño que se ocasiona y esos actos de verdadera villanía, revelan al empuje de esa llamada *bestia humana*; y, si esto causa horror y asco cuando de hombres se trata, es doblemente repulsivo, en niños, que casi en los umbrales de la inocencia, tienen el derecho de exigir que se les guíe y dirija, por la senda del deber, del honor y de la virtud.

Razón bastante tiene el DIARIO DE LA MARINA para abrigar temores, en cuanto concierne á la generación venidera, llamada á consolidar las bases del edificio conquistado por la Revolución. ¡Ah, es que la moral se nos cae á pedruzcos!, y es que el vértigo de la conquista y la embriaguez del triunfo, obtenido por una rara fortuna, nos hace despreciar cosas que, legadas por nuestros padres, debían de ser sagradas, santas y respetadas. Y, ese inopreciable, ese abandono de la Religión, que solo mencionamos para de ella burlarnos y escarneerla, nos lleva como por la mano, á la realización de actos reprobados, y entre otros, el dejar á la niñez abandonada y libre de todo freno, cual si de ella dependiera únicamente escoger el camino recto y la verdadera ruta, en esta vida llena de azares y peligros, donde á cada paso surgen y se presentan accidentes y pruebas, que solo la virtud y la religión saben y pueden vencer.

Es altamente censurable, (y no sólo lamentable), que se hubiera tenido especial empeño en abolir de las escuelas, la enseñanza de la Religión, porque se la cree enemiga de la Ciencia y aliada del Fanatismo. Con esa radicalismo exagerado, se llega al extremo de desconocer una cosa cierta y fuera de toda duda; á saber: que es menos peligroso consolidar en la niñez el sentimiento de admiración y gratitud hacia el Ser Supremo, y el conocimiento de las doctrinas cristianas, que llevar á tan tiernos corazones el descreimiento y el materialismo, cuando aun la razón no tiene suficiente facultad para discernir acerca del bien y del mal, y cuando la educación deficiente é incompleta, no permite tales cosas.

Por eso es, que los niños de hoy, insultan á las jóvenes, con ciertas desvergüenzas propias solo de burdel, por eso faltan y se burlan de los ancianos, con un desdoro inaudito, y por eso también, que de continuar por tales caminos, quizás en el porvenir, realicen otros desafueros y actos de maldad, en forma tal, que evidencien un estado de perversión moral extraordinaria. El vicio, es la antecala del crimen. ¿Cómo no será de malvado cuando hombre, quien de niño demuestra poseer sentimientos tan reprobados, ni cómo ha de tener virtud cívica, quien desconoce la moral!

Hace pocos días, fuimos víctima de uno de esos pequeños foragidos. Un niño, que solo aparentaba tener 8 años de edad, al pasar con velocidad un tranvía, en el que íbamos, por la calzada del Monte entre Zulueta y Cárdenas, estando allí parado á mediana de la cuadra, por una inspiración súbita, recogió del suelo una porción de fango y la lanzó de modo que, penetrando en el carro, nos ensució el traje y el rostro, dejándonos sorprendidos é indignados ante esa fechoría, sin que mediara provocación alguna y por el sólo placer de realizar daño al semejante. El pequeño desalmado, después de realizada su hazaña, huyó de aquel lugar, en dirección opuesta, riendo y haciendo gestos de burla, sin que nos fuera dable castigar su desvergüenza y tropelia, por la imposibilidad de parar la marcha del carro, á no ser en la esquina próxima.

No hace muchos días también, que por la tarde, en un lugar muy transitado (Reina esquina á Manrique), una turba de esos inhumanos infantiles, perseguía, lanzándole piedras, á un infeliz chino, que con dos canastas llenas de verduras, colgadas á ambos extremos de un palo, se dirigía hacia el mercado de Colón, abrumado con tan pesada carga.

¿Cuán desfavorablemente nos juzgarán los extranjeros que, entre nosotros, tales cosas presencian! ¡Qué idea no se formarán de nuestra cultura!, y qué concepto no tendrán del modo como se educa aquí á los niños, y del punible abandono de ciertos padres sin conciencias, y sin la menor noción de los sagrados deberes, que ante la Ley y la Sociedad tienen contraídos y á los que faltan con punible abandono!

Es preciso, pues, corregir de una vez y sin contemplación alguna este que nos avergüenza y sonroja á cada paso. De no hacerlo así, seremos responsables ante la Sociedad, de haber contribuido con nuestro abandono é indiferencia, á la formación de una juventud viciosa y corrompida, llamada á llevar los destinos de nuestra Patria, á la ruina, á la disolución y al abismo.

Recordemos á cada paso el célebre aforismo, del inolvidable maestro cubano José de la Luz Caballero, que como epíteto, se halla grabado en la lápida que cubre sus venerados restos, y comprendamos el sentido y verdadero alcance de tan hondo pensamiento: "Educar, no es dar carrera para vivir, sino que es templar el alma para la vida."

De Vd. respetuosamente,
A. R. Corcio.

Sic Salud 93.

SESION MUNICIPAL DE AYER 28

Presidió el primer Teniente de Alcalde, doctor Llerena.

Se dió cuenta de una comunicación de la Secretaría de Hacienda, devolviendo el presupuesto del actual ejercicio y confirmando los reparos hechos al mismo anteriormente por aquel Centro.

Por dicha comunicación se advierte al Ayuntamiento que si no está conforme con los reparos hechos al presupuesto, interponga las reclamaciones que crea pertinentes.

Se acordó entregar á la comisión encargada de organizar las carreras de automóviles la suma de \$5,000 con que el Ayuntamiento contribuye para las carreras internacionales que se celebrarán próximamente en esta capital.

Se puso nuevamente á votación la proposición del señor García relativa á que fuese revisado el acuerdo por el cual se fijó un plazo para dar cuenta con el informe de la comisión especial en el expediente sobre las luces del matadero, siendo rechazada por unanimidad.

Y se puso á discusión el referido informe, en el cual se propone la designación de un Letrado ajeno al Consistorio para que informe respecto á varios particulares relacionados con el expediente en cuestión y que se proceda según las circunstancias y los informes del Letrado aconsejen, suspendiéndose el pago de la cantidad consignada para el abono de la indemnización, durante el tiempo necesario para determinar la acción que corresponda al Ayuntamiento en este asunto, teniendo siempre presentes los deberes que al Cabildo imponen su condición de administrador del procomún y las responsabilidades que pudieran serle exigidas, tanto en el orden legal como desde el punto de vista moral.

El señor Ponce consumió un turno en contra del informe, manifestando que el Ayuntamiento no puede bajo ningún concepto volver sobre sus actos, mucho menos en un asunto en que sólo ha hecho cumplir una sentencia del Tribunal competente y una resolución del Presidente de la República, que dispusieron el pago de la indemnización.

Agregó que contra esas resoluciones firmes no podía interponerse ningún recurso por haber expirado el término señalado por la ley para establecerlo. Dijo además que la responsabilidad que pudiera caberle á los Concejales, si hubiera alguna, que no la hay, por haber cumplido la sentencia alcanzada no sólo á los ausentes, sino también á los señores Bonachea, Luzuriaga y Bosc, que habían tomado el acuerdo y propuesto además como miembros de la Comisión de Hacienda la inclusión en presupuesto de la cantidad convenida como indemnización.

El señor Luzuriaga defendió el informe de la Comisión, y declaró que si

hubiese estado tan bien enterado como hoy del asunto que se debatía, no hubiera acordado ni propuesto la inclusión de la indemnización en el presupuesto.

El señor Potts consumió otro turno en contra del informe, y después de citar sentencias en apoyo de su tesis, de hacer la historia completa del asunto que se debatía y de la ineludible obligación del Ayuntamiento de cumplir todas las sentencias de los tribunales cuando sean firmes, presentó la siguiente contra-proposición: "Considerando: que el Ayuntamiento de la Habana no sólo está obligado como todos los ciudadanos á acatar y cumplir las sentencias firmes dictadas por los tribunales de la nación, sino que como Autoridad administrativa debe abstenerse de tomar acuerdos que puedan en cualquier forma entorpecer la acción de los Tribunales de justicia, ó siquiera demorar el cumplimiento de las reclamaciones judiciales pasadas en autoridad de cosa juzgada. Considerando: que tampoco es lícito al Ayuntamiento ir contra sus propios actos y es evidente que el Ayuntamiento consintió la sentencia firme que le condenó al pago de la indemnización reclamada, acató la resolución Presidencial que mandó se cumpliera el acuerdo tomado por este Ayuntamiento de formar un presupuesto extraordinario para atender al pago á que fué condenado; cumplió lo ordenado por la Secretaría de Hacienda incluyendo en sus presupuestos ordinarios para el ejercicio corriente la cantidad necesaria para efectuar dicho pago, y acordó finalmente poner en ejecución la parte del presupuesto no reparada por la Secretaría de Hacienda y en ella está incluida la cantidad consignada para el pago al Sr. López Acevedo del importe de la indemnización por éste reclamada. Considerando: que es legalmente imposible que el Ayuntamiento pueda ya revisar ninguno de los acuerdos anteriormente citados, puesto que han sido creadores de derechos á favor de un tercero, y es lógico que cualquier nuevo acuerdo del Ayuntamiento tendente á desvirtuar, modificar ó siquiera demorar indefinidamente el cumplimiento de aquellos acuerdos, traería como consecuencia ineludible una grave responsabilidad personal para los Concejales que tal acuerdo tomasen. Considerando: que auncuando el Alcalde Municipal ha sometido á la deliberación y resolución del Cabildo la instancia presentada por el Sr. José Manuel Govin, el Ayuntamiento no tiene facultades para aconsejar ni resolver nada que pueda limitar las facultades del Alcalde, quien como ordenador de pago, es el único que puede decretar la forma y tiempo en que deben efectuarse los pagos acordados; y esa facultad no puede prorrogarla ni delegarla en el Cabildo. El Concejil que suscribe propone que el Cabildo acuerde: 1º Dar las gracias á la comisión por el amplio informe de que se ha dado cuenta y reconocer que en cumplimiento del objeto para que fué nombrada, que no fué otro que estudiar todos los antecedentes que tuviesen relación con el expediente sobre indemnización á los usufructuarios de las luces del matadero, ilustrando así sobre este asunto al Cabildo. 2º Que no siendo competente el Ayuntamiento para interpretar la sentencia firme dictada por el Juzgado que conoció de la demanda establecida por el Sr. Fernando López Acevedo, no puede tampoco contrariar su ejecución

Considerando: que tampoco es lícito al Ayuntamiento ir contra sus propios actos y es evidente que el Ayuntamiento consintió la sentencia firme que le condenó al pago de la indemnización reclamada, acató la resolución Presidencial que mandó se cumpliera el acuerdo tomado por este Ayuntamiento de formar un presupuesto extraordinario para atender al pago á que fué condenado; cumplió lo ordenado por la Secretaría de Hacienda incluyendo en sus presupuestos ordinarios para el ejercicio corriente la cantidad necesaria para efectuar dicho pago, y acordó finalmente poner en ejecución la parte del presupuesto no reparada por la Secretaría de Hacienda y en ella está incluida la cantidad consignada para el pago al Sr. López Acevedo del importe de la indemnización por éste reclamada.

Considerando: que es legalmente imposible que el Ayuntamiento pueda ya revisar ninguno de los acuerdos anteriormente citados, puesto que han sido creadores de derechos á favor de un tercero, y es lógico que cualquier nuevo acuerdo del Ayuntamiento tendente á desvirtuar, modificar ó siquiera demorar indefinidamente el cumplimiento de aquellos acuerdos, traería como consecuencia ineludible una grave responsabilidad personal para los Concejales que tal acuerdo tomasen. Considerando: que auncuando el Alcalde Municipal ha sometido á la deliberación y resolución del Cabildo la instancia presentada por el Sr. José Manuel Govin, el Ayuntamiento no tiene facultades para aconsejar ni resolver nada que pueda limitar las facultades del Alcalde, quien como ordenador de pago, es el único que puede decretar la forma y tiempo en que deben efectuarse los pagos acordados; y esa facultad no puede prorrogarla ni delegarla en el Cabildo. El Concejil que suscribe propone que el Cabildo acuerde: 1º Dar las gracias á la comisión por el amplio informe de que se ha dado cuenta y reconocer que en cumplimiento del objeto para que fué nombrada, que no fué otro que estudiar todos los antecedentes que tuviesen relación con el expediente sobre indemnización á los usufructuarios de las luces del matadero, ilustrando así sobre este asunto al Cabildo. 2º Que no siendo competente el Ayuntamiento para interpretar la sentencia firme dictada por el Juzgado que conoció de la demanda establecida por el Sr. Fernando López Acevedo, no puede tampoco contrariar su ejecución

Considerando: que es legalmente imposible que el Ayuntamiento pueda ya revisar ninguno de los acuerdos anteriormente citados, puesto que han sido creadores de derechos á favor de un tercero, y es lógico que cualquier nuevo acuerdo del Ayuntamiento tendente á desvirtuar, modificar ó siquiera demorar indefinidamente el cumplimiento de aquellos acuerdos, traería como consecuencia ineludible una grave responsabilidad personal para los Concejales que tal acuerdo tomasen. Considerando: que auncuando el Alcalde Municipal ha sometido á la deliberación y resolución del Cabildo la instancia presentada por el Sr. José Manuel Govin, el Ayuntamiento no tiene facultades para aconsejar ni resolver nada que pueda limitar las facultades del Alcalde, quien como ordenador de pago, es el único que puede decretar la forma y tiempo en que deben efectuarse los pagos acordados; y esa facultad no puede prorrogarla ni delegarla en el Cabildo. El Concejil que suscribe propone que el Cabildo acuerde: 1º Dar las gracias á la comisión por el amplio informe de que se ha dado cuenta y reconocer que en cumplimiento del objeto para que fué nombrada, que no fué otro que estudiar todos los antecedentes que tuviesen relación con el expediente sobre indemnización á los usufructuarios de las luces del matadero, ilustrando así sobre este asunto al Cabildo. 2º Que no siendo competente el Ayuntamiento para interpretar la sentencia firme dictada por el Juzgado que conoció de la demanda establecida por el Sr. Fernando López Acevedo, no puede tampoco contrariar su ejecución

Considerando: que es legalmente imposible que el Ayuntamiento pueda ya revisar ninguno de los acuerdos anteriormente citados, puesto que han sido creadores de derechos á favor de un tercero, y es lógico que cualquier nuevo acuerdo del Ayuntamiento tendente á desvirtuar, modificar ó siquiera demorar indefinidamente el cumplimiento de aquellos acuerdos, traería como consecuencia ineludible una grave responsabilidad personal para los Concejales que tal acuerdo tomasen. Considerando: que auncuando el Alcalde Municipal ha sometido á la deliberación y resolución del Cabildo la instancia presentada por el Sr. José Manuel Govin, el Ayuntamiento no tiene facultades para aconsejar ni resolver nada que pueda limitar las facultades del Alcalde, quien como ordenador de pago, es el único que puede decretar la forma y tiempo en que deben efectuarse los pagos acordados; y esa facultad no puede prorrogarla ni delegarla en el Cabildo. El Concejil que suscribe propone que el Cabildo acuerde: 1º Dar las gracias á la comisión por el amplio informe de que se ha dado cuenta y reconocer que en cumplimiento del objeto para que fué nombrada, que no fué otro que estudiar todos los antecedentes que tuviesen relación con el expediente sobre indemnización á los usufructuarios de las luces del matadero, ilustrando así sobre este asunto al Cabildo. 2º Que no siendo competente el Ayuntamiento para interpretar la sentencia firme dictada por el Juzgado que conoció de la demanda establecida por el Sr. Fernando López Acevedo, no puede tampoco contrariar su ejecución


Considerando: que es legalmente imposible que el Ayuntamiento pueda ya revisar ninguno de los acuerdos anteriormente citados, puesto que han sido creadores de derechos á favor de un tercero, y es lógico que cualquier nuevo acuerdo del Ayuntamiento tendente á desvirtuar, modificar ó siquiera demorar indefinidamente el cumplimiento de aquellos acuerdos, traería como consecuencia ineludible una grave responsabilidad personal para los Concejales que tal acuerdo tomasen. Considerando: que auncuando el Alcalde Municipal ha sometido á la deliberación y resolución del Cabildo la instancia presentada por el Sr. José Manuel Govin, el Ayuntamiento no tiene facultades para aconsejar ni resolver nada que pueda limitar las facultades del Alcalde, quien como ordenador de pago, es el único que puede decretar la forma y tiempo en que deben efectuarse los pagos acordados; y esa facultad no puede prorrogarla ni delegarla en el Cabildo. El Concejil que suscribe propone que el Cabildo acuerde: 1º Dar las gracias á la comisión por el amplio informe de que se ha dado cuenta y reconocer que en cumplimiento del objeto para que fué nombrada, que no fué otro que estudiar todos los antecedentes que tuviesen relación con el expediente sobre indemnización á los usufructuarios de las luces del matadero, ilustrando así sobre este asunto al Cabildo. 2º Que no siendo competente el Ayuntamiento para interpretar la sentencia firme dictada por el Juzgado que conoció de la demanda establecida por el Sr. Fernando López Acevedo, no puede tampoco contrariar su ejecución

Considerando: que es legalmente imposible que el Ayuntamiento pueda ya revisar ninguno de los acuerdos anteriormente citados, puesto que han sido creadores de derechos á favor de un tercero, y es lógico que cualquier nuevo acuerdo del Ayuntamiento tendente á desvirtuar, modificar ó siquiera demorar indefinidamente el cumplimiento de aquellos acuerdos, traería como consecuencia ineludible una grave responsabilidad personal para los Concejales que tal acuerdo tomasen. Considerando: que auncuando el Alcalde Municipal ha sometido á la deliberación y resolución del Cabildo la instancia presentada por el Sr. José Manuel Govin, el Ayuntamiento no tiene facultades para aconsejar ni resolver nada que pueda limitar las facultades del Alcalde, quien como ordenador de pago, es el único que puede decretar la forma y tiempo en que deben efectuarse los pagos acordados; y esa facultad no puede prorrogarla ni delegarla en el Cabildo. El Concejil que suscribe propone que el Cabildo acuerde: 1º Dar las gracias á la comisión por el amplio informe de que se ha dado cuenta y reconocer que en cumplimiento del objeto para que fué nombrada, que no fué otro que estudiar todos los antecedentes que tuviesen relación con el expediente sobre indemnización á los usufructuarios de las luces del matadero, ilustrando así sobre este asunto al Cabildo. 2º Que no siendo competente el Ayuntamiento para interpretar la sentencia firme dictada por el Juzgado que conoció de la demanda establecida por el Sr. Fernando López Acevedo, no puede tampoco contrariar su ejecución

Considerando: que es legalmente imposible que el Ayuntamiento pueda ya revisar ninguno de los acuerdos anteriormente citados, puesto que han sido creadores de derechos á favor de un tercero, y es lógico que cualquier nuevo acuerdo del Ayuntamiento tendente á desvirtuar, modificar ó siquiera demorar indefinidamente el cumplimiento de aquellos acuerdos, traería como consecuencia ineludible una grave responsabilidad personal para los Concejales que tal acuerdo tomasen. Considerando: que auncuando el Alcalde Municipal ha sometido á la deliberación y resolución del Cabildo la instancia presentada por el Sr. José Manuel Govin, el Ayuntamiento no tiene facultades para aconsejar ni resolver nada que pueda limitar las facultades del Alcalde, quien como ordenador de pago, es el único que puede decretar la forma y tiempo en que deben efectuarse los pagos acordados; y esa facultad no puede prorrogarla ni delegarla en el Cabildo. El Concejil que suscribe propone que el Cabildo acuerde: 1º Dar las gracias á la comisión por el amplio informe de que se ha dado cuenta y reconocer que en cumplimiento del objeto para que fué nombrada, que no fué otro que estudiar todos los antecedentes que tuviesen relación con el expediente sobre indemnización á los usufructuarios de las luces del matadero, ilustrando así sobre este asunto al Cabildo. 2º Que no siendo competente el Ayuntamiento para interpretar la sentencia firme dictada por el Juzgado que conoció de la demanda establecida por el Sr. Fernando López Acevedo, no puede tampoco contrariar su ejecución

DR. TABOADELA
DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.
Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.
Todas las operaciones dentales las practica por los métodos más modernos.
Dientes postizos de todos los sistemas, incluyendo los modernos de Puente.
Sus precios limitados facilitan á todos el arreglo de la boca.
Consulta diaria de 9 á 4.
GALIANO 58, ESQ. A NEPTUNO
17457. 26-30 nb

SAPOSANA
EL MEJOR JABÓN MEDICINAL
EL MEJOR JABÓN DE TOCADOR



Se recomienda como el mejor Jabón para el Tocado y la Piel.

Por su Forma atractiva, Pureza, Suavidad y Eficacia antiséptica.

SIN IGUAL PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—
Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de insectos, etc.

es un valioso detergente; asía, purifica y desinfecta toda parte afectada, quitando el escozor y la irritación.
por su efecto calmante en la piel y la consistencia de su espuma, se recomienda á los barberos y á los que se afeitan.
por su suavidad y pureza, es el jabón ideal para el baño de las criaturas y el uso general de las mujeres.

DEJA LAS MANOS BLANCAS Y SUAVES Y EL CUTIS LISO Y TERSO

PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura infalible en general. escrófula y raquitismo de los niños.

OFERTA ESPECIAL
hasta el 31 de Diciembre
SOLAMENTE

Desearios de aligerar nuestras existencias y como un obsequio de Pascuas á nuestros favorecedores y al público en general, les ofrecemos la oportunidad de poder obtener una CAJA DE HIERRO para caudales de la mejor clase, marca "BAUM" á prueba de fuego y ladrones con un 10 por 100 de descuento sobre nuestros precios corrientes que son los más bajos en plaza.

Tenemos en existencia actualmente
23 ESTILOS DISTINTOS.
de donde poder escoger, en la seguridad de encontrar lo que cada uno necesite.

¡Prepararse hoy!
¡Mañana puede ser tarde!
Frank S. Robins y Comp.
Águilar 102. Frente al Banco Español.
c 2332 alt 5-19

MILAGROSO ---
DESCUBRIMIENTO



Toda persona atacada de SIFILIS ó de cualquiera otra enfermedad de las vías urinarias, de ambos sexos, debe usar los Milagrosos Específicos de PIZZO para obtener su curación radical, y paramayor convencimiento los infortunados podrán hacer el pago despues del resultado que obtengan.

Depósito General
FARMACIA Y DROGUERIA SARRA.—Teniente Rey y Compostela, y Farmacia de Johnson, Obispo 53 y 55, Farmacia de Puig, Consulado 67 esquina á Colón, y demás farmacias. En Pinar del Río: botica del Dr. Gregorio Menéndez.

El inventor da folletos gratis todos los días, de 1 á 3 de la tarde en **TENIENTE REY NUMERO 102. (ALTOS.)**
Para garantía y cumplimiento de las leyes de esta República, el Lodo. Sr. Luis Arisó de Oficios 58, se ha encargado de la inspección científica. C-2983 15-22

T. L. HUSTON CONTRACTING CO
O'REILLY 110
INGENIEROS Y CONTRATISTAS
CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA
Planos indefinidos.
Presupuestos vagos.
Precios aproximados.
Valor de la obra gastado antes de erminarse.
Trabajos defectuosos.
Reparaciones costosas.
Contratista irresponsable.

NUOVO SISTEMA
Planos completos.
Presupuestos fijos.
Precios definitivos.
bra de pOrimerá.
Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos.
Verdadera satisfacción á los propietarios.

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros lo prestaremos el remanente con un interés módico.
c 2305 1 d

y debe por tanto abstenerse y se abste- tiene de tomar acuerdos que de cual- quier modo entorpezcan ó signiera de- moren el cumplimiento de la sentencia firme que condenó al Ayuntamiento al pago de la indemnización reclamada.

contra 4 de los señores Potts, Ponce, Sedano y Guevara. Varios Concejales explicaron sus votos. Fué designado el Dr. don José A. Cueto para informar en ese asunto. La sesión terminó á las ocho menos cuarto de la noche.

La Sanidad.

LA FIEBRE AMARILLA EN LA HABANA

Hasta las 1/2 de la tarde del día 28 de Diciembre de 1905

Existencia anterior.....	5
Altas.....	0
Defunciones.....	1
Nuevos casos.....	0
Existencia actual.....	4

El caso del ingenio "El Valiente", Alacranes, continúa en tratamiento. Existe un caso en la quinta "La Benéfica", procedente de los Palos y otro en Real Campiña.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Los señores González Beltrán y Rodríguez Acosta, Senador y Representantes por Pinar del Rio, visitaron ayer tarde al presidente de la República para darle cuenta del estado de miseria á que han quedado reducidos muchos vegueros á causa de las lluvias, solicitando su cooperación en favor de los perjudicados.

El señor Estrada Palma les ofreció su apoyo incondicional con el fin de aliviar en cuanto sea posible la situación de dichos vegueros.

LOS PAGOS

El día 30 del actual se abren los pa- ros de las atenciones del Estado cor- respondientes al mes de Diciembre.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Llamamos la atención de los contra- tistas de obras, sobre el anuncio que se publica en otro lugar, referente á la construcción de un parque en la villa de Jovellanos, para cuya obra se les invita á que presenten proposiciones.

HACENDADOS DE ORIENTE Los hacendados señores Silveira, Beo- lo y Sánchez, estuvieron ayer tarde en la Secretaría de Agricultura, conferen- ciando sobre la conveniencia de tomar medidas que faciliten la llegada de tra- bajadores á Oriente, puesto que en la próxima zafra existirán grandes difi- cultades al realizar los trabajos de com- po, en atención á la carencia de brace- ros.

Dichos señores volverán hoy á la Secretaría.

VICECONSUL DEL URUGUAY

El señor don Ignacio Soter Urgell, nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión del cargo de Vice- cónsul de la República Oriental del Uruguay en Camagüey, para el cual fué nombrado recientemente.

Le deseamos el mayor acierto en el desempeño de dicho cargo.

LICENCIA

Se le ha concedido un mes de licen- cia por enfermo á don Manuel Gimé- nez Rojo, Cajero de la Aduana de Ba- tabanó.

ADUANERO

Ha sido aceptada la renuncia pre- sentada por don Laudelino Cáceres, Aduanero del puerto de Caibarién y se ha nombrado en su lugar á don Juan Gualberto Lazaga.

AUXILIAR

Ha sido nombrado don Rafael Infan- te, auxiliar del Guarda-Almacén de la Aduana de Santiago de Cuba.

Bibliografía

El libro de oro de la vida.—Pensa- mientos, máximas, sentencias y pro- verbios entresacados de las obras de los filósofos y escritores nacionales y ex- tranjeros, por L. C. Vinda y Lluch. Precioso libro lujosamente impreso, encuadernado é ilustrado que acaba de publicar la casa de Montaner y Simón, de Barcelona, y lo ofrece como regalo á los suscritores de La Ilustración Ar- tística. Cada año se regalan cinco to- mos encuadernados en la misma forma, y además un periódico de modas. Es- tos obsequios son gratis al suscriptor y valen tanto como la suscripción. La Agencia de La Ilustración Artística está en la librería del Sr. Artiaga, San Miguel 3.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1905.

Este mes está consagrado al Naci- miento de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en Las Siervas de Ma- ría.

Santos Tomás de Cantorbery, mártir; David, rey y profeta; Crescencio, confes- sor, y santa Abigail.

Santo Tomás de Cantorbery. Nació en Londres á 21 de Diciembre del año 1117, de una familia distinguida por su noble- za y por su piedad. Sus padres le pusie- ron el nombre de Tomás, por haber na- cido el día de este santo Apóstol.

Nuestro Santo sacó de sus padres las más bellas prendas, las que fueron culti- vadas con una diáfana educación.

Asociación de la Prensa de Cuba

E. P. D.
EL SR. D. SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ
Miembro de esta "Asociación"
HA FALLECIDO

Ruego por este medio á los miembros de la "Asociación" se sirvan concu- rrir al acto del entierro de tan distinguido compa- ñero que se efectuará hoy viernes, 29, á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Calzada del Monte n.º 40.
Habana, Diciembre 29 de 1905.
El Presidente,
Alfredo Martín Morales
G

EL Sr. Saturnino Martínez y Martínez

E. P. D.
EL Sr. Saturnino Martínez y Martínez
HA FALLECIDO

La Sociedad de Socorros Mútuos "Nuestra Señora del Buen Secorro", invita á to- dos sus asociados para que concurran al entierro de su Presidente de Honor, hoy viernes 29, á las 4 de la tarde á la casa mortuoria, Cal- zada del Monte núm. 40, pa- ra acompañar el cadáver al Cementerio General.

Habana 28 de Diciembre de 1905.
La Directiva.
18386 t1-29 m1-29

EL SEÑOR SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ

E. P. D.
EL SEÑOR SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ,
Socio Fundador de la Sociedad Anónima "La Reguladora,"
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes 29 del corrien- te, á las cuatro de la tarde, la Junta Directiva invita á los accionistas de la misma, para que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Calzada del Monte nú- mero 40, al Cementerio General.

Habana 29 de Diciembre de 1905.
Presidente, José Fernández López—Vicepresidente, Eustaquio Alonso Forca- lleo—Tesorero, Celestino Camino Sánchez—Vocales, Francisco M. Lavandera, Alvaro Suárez, Mariano Sánchez, Evaristo Palacios, José Fernández, Jesús Fer- nández, Luciano Fernández, Rosendo Cuesta, Francisco Pérez, Pedro Díaz, José Mántaras, Constantino Menéndez, Felipe Salas, Celestino Menéndez—Secretario, Emilio de los Heros.
18387 t1-29 m1-29

SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ

E. P. D.
SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ
HA FALLECIDO

á las 8 1/2 de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para el viernes 29, á las cuatro de la tarde, sus hijos, que suscriben, invitan á sus amistades para acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Calzada del Monte número 40, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana 28 de Diciembre de 1905.
Benigno, Bernardo, Ramón, Francisca, Alberto,
Juan y Amelia Martínez y Fernández.
No se reparten esquelas.

Fué á París á continuar sus estudios, donde se distinguió, especialmente en la ciencia del derecho. Sin embargo, de la reputación que adquirió en la adminis- tración de los negocios civiles, se disgustó de ellos, y no pudiendo ver y sufrir las injusticias, se ordenó de sacerdote. La penitencia fué, por decirlo así, su pasión dominante, y la profusión y la liberali- dad con los pobres, á quienes jamás re- husó la limosna, hacían todas sus delicias.

Mientras que Tomás era la admiración de todos, el arzobispo Teobaldo dejó vacante por su muerte la silla de Cantorbe- ry; desde luego que fué Tomás escogido para la primera silla de Inglaterra, en vano representó su insuficiencia para un cargo que pedía otra virtud y otra ciencia que la que podía él tener. Estos hu- mildes sentimientos, y toda su respetuosa representación solo sirvieron para con- firmar su elección.

Jamás se vió consagración más aplau- dida, ni obispo más santo. Nada deseaba tanto Santo Tomás como derramar su sangre por la causa de fe, y así lo consiguió en el día 29 de Dicie- mbre del año 1170, á los 53 de su edad y el noveno de su obispado.

FIESTAS EL SABADO Misas solemnes—En la Catedral y en la mayor parte de los templos.

Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

IGLESIA DE BELEN

El domingo 31, día último del año, á las siete y media p. m. se efectuará la solemne función de acción de gracias por los beneficios recibidos en el año 1905. El sermón está á cargo del R. P. Camarero S. J. El día 1.º de 1906, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús á las 8 p. m. se cantará á toda orquesta la gran misa del M. Esclava y predicará las glorias del Nombre de Jesús el R. P. Bueno, S. J.—A. M. D. G. 18211 4-28

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE

AVISO El domingo 31 del actual, á las ocho y media de la mañana, se verificará en esta Iglesia la festividad de la Santísima Virgen de Guadalupe, patrona de la misma. Oficiará en ella el R. P. Santiago Saiz y de la Mora, y predicará el R. P. Francisco Abascal. Habana 27 de Diciembre de 1905. 18212 3-28

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ASTURIANA

E. P. D.
DON SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ,
VOCAL DE LA DIRECTIVA DE ESTA SOCIEDAD,
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes, á las cuatro de la tarde, el Presidente y Vocales de la Junta Directiva ruegan á los señores socios se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Monte 40, al Cementerio de Colón; favor que agradecerán.

Habana, Diciembre 29 de 1905.
EL PRESIDENTE,
El Marqués de Finar del Rio.

EL Sr. Saturnino Martínez y Martínez

E. P. D.
EL Sr. Saturnino Martínez y Martínez
HA FALLECIDO

La Sociedad de Socorros Mútuos "Nuestra Señora del Buen Secorro", invita á to- dos sus asociados para que concurran al entierro de su Presidente de Honor, hoy viernes 29, á las 4 de la tarde á la casa mortuoria, Cal- zada del Monte núm. 40, pa- ra acompañar el cadáver al Cementerio General.

Habana 28 de Diciembre de 1905.
La Directiva.
18386 t1-29 m1-29

EL SEÑOR SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ

E. P. D.
EL SEÑOR SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ,
Socio Fundador de la Sociedad Anónima "La Reguladora,"
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes 29 del corrien- te, á las cuatro de la tarde, la Junta Directiva invita á los accionistas de la misma, para que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Calzada del Monte nú- mero 40, al Cementerio General.

Habana 29 de Diciembre de 1905.
Presidente, José Fernández López—Vicepresidente, Eustaquio Alonso Forca- lleo—Tesorero, Celestino Camino Sánchez—Vocales, Francisco M. Lavandera, Alvaro Suárez, Mariano Sánchez, Evaristo Palacios, José Fernández, Jesús Fer- nández, Luciano Fernández, Rosendo Cuesta, Francisco Pérez, Pedro Díaz, José Mántaras, Constantino Menéndez, Felipe Salas, Celestino Menéndez—Secretario, Emilio de los Heros.
18387 t1-29 m1-29

SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ

E. P. D.
SATURNINO MARTINEZ Y MARTINEZ
HA FALLECIDO

á las 8 1/2 de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para el viernes 29, á las cuatro de la tarde, sus hijos, que suscriben, invitan á sus amistades para acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Calzada del Monte número 40, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana 28 de Diciembre de 1905.
Benigno, Bernardo, Ramón, Francisca, Alberto,
Juan y Amelia Martínez y Fernández.
No se reparten esquelas.

E. P. D.
Saturnino Martínez y Martínez
Expresidente Titular y Presidente de Honor del Centro Asturiano de la Habana
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para hoy Viernes, 29, á las cuatro de la tarde, el Presidente y la Junta Directiva del Centro Asturiano invitan á los socios del mismo para acom- pañar el cadáver al Cementerio de Colón.
Habana 29 de Diciembre de 1905.
EL PRESIDENTE,
Juan Rañes y Conde.

TOS BRONQUITIS
PASTILLAS SARRÁ
Balsámicas Inhalantes Pectorales
CURAN Día y noche SIEMPRE por Inhalación
DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION"
TENIENTE REY Y COMPOSTELA -- HABANA

LA EMINENCIA
CIGARROS
GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.
"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de **MAGNIFICOS REGALOS** que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acos- tumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.
Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nues- tras promesas.
A ULTIMA HORA Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedi- miento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre los premios extraordinarios.

NOTICIAS DE LA NOCHE

Los periodistas americanos

La comisión encargada de atender y festejar á los periodistas americanos que vienen de Nueva Orleans, tendrá preparado á las siete de la mañana de hoy un remolcador en el muelle de Caballería, con objeto de ir á bordo á dar la bienvenida á los *News paper men*, de Chicago.

Nuestro estimado amigo Mr. W. M. Daniel, Agente General del ferrocarril "Illinois Central", y uno de los principales organizadores del recibimiento que se hará á los distinguidos visitantes, ha tenido la amabilidad de enviarnos el programa de los festejos que á continuación publicamos:

Día 29.—Al desembarcar se dirigirán en carruajes al Hotel "Pasaje", donde se hospedarán.

De 10 á 10.30, a. m. Recepción en el DIARIO DE LA MARINA.

A las 11, a. m. Almuerzo en el Hotel "Pasaje".

A las 12. Paseo en automovil por la ciudad y visita á los lugares más interesantes.

A las 3.30, p. m. Recepción en el Palacio Presidencial.

A las 4. Recepción en el Ayuntamiento.

De 4.30 á 5.30, p. m. Visita á la calle del Obispo y otras vías comerciales.

A las 6, p. m. Comida en el Hotel "Pasaje".

A las 7.45, p. m. *Jai-Alai*.

A las 10.30, p. m. Gran baile en el "Club Americano".

Día 30.—A las 8, a. m. Salida en coches para el Muelle de la Machina.

A las 8.30. Paseo por la bahía y visitas al Morro y á la Cabaña.

A las 11.30. Almuerzo.

A la una de la tarde, *lunch* en el hotel "Telégrafo", dado por la Asociación de la Prensa.

A las 2.30, p. m. Despedida en la Machina.

EN EL ATENEO

Anoche continuaron en la distinguida sociedad los debates sobre el sufragio universal, iniciados por el señor Varona.

Este ilustre hombre público pronunció un discurso, como suyo, elocvente y razonado, para rectificar.

Hoy hablará el señor Zayas. Asistió una concurrencia numerosa y escogida.

POR LOS TEATROS

Anoche se llevó, como era de rigor, la palma el de Albisu con la inocentada. Trocaronse los papeles, y MMlle. Villarreal y Piquer lucieron sus gallardías formales en *San Juan de Luz*, conquistando los corazones de los jóvenes Luis Arregui y Clotilde Rovira, que eran capaces de ablandar el granito. El intérprete, Carmelo Fernández de Lara, fué un francés del propio París, con más gracia y traviesa que el mismísimo monsieur D. Paulus de Kocke.

Y no digamos nada de los demás, ellos y de las demás ellas. Fué aquello el diálogo. El público, que no cabía en esa tanda, rió á mandíbula batiente, y aplaudió con más gallardía que el redoblante de una banda, sabiéndole á poco aquella jugera artística.

Que pide su repetición. Como el compañero *Montecristo* andaba anoche buscando en la isla misterio.

FRONTON JAI-ALAI.

1er. Partido: Cecilio y Bravo, blancos, contra Odriozola y Villalona, azules. Ganaron los blancos. Boletos, á \$3.44.

1º Quiniela: Macala. Boletos, á \$5.72.

2º Partido á 30: Macala y Urbieto, blancos, contra Petit y Machín, azules. Lo ganaron los azules. Boletos, á \$3.01.

2º Quiniela: Gárate. Boletos, á \$5.38.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Anoche se constituyó en el Centro de Socorros de la segunda demarcación el Juez de guardia Ldo. Fernández Paez, acompañado del Escribano señor Campo, por encontrarse así un individuo gravemente herido, que resultó ser el mestizo José Marta Valdés, peón de albañil y sin domicilio.

Este declaró que estando en la calle de Jesús Peregrino, esquina á Castillejo, sostuvo unas palabras con un tal José Trelles, el cual, al tratar él de marcharse, le infligió una herida por la espalda.

El agresor logró fugarse y el lesionado fué remitido al hospital número 1.

Un agente de la Policía Secreta detuvo ayer, y le remitió al Vivac á disposición del Juzgado Correccional del primer distrito, á la parda María Nuñez Perez, vecina de San Rafael 75, con objeto de cumplir arresto en defecto del pago de una multa de 15 pesos que le fueron impuestos, en causa por estafa de una máquina á la casa de Singer.

José Blanco, residente en la calle de Corrales 25, se presentó ayer en la Oficina de la Policía Secreta, querrelándose contra doña Mercedes Blanco Lacalle, de retener en su domicilio á sus hijos los menores Juan y Agustín, como madrinas que es de ellos, y los cuales no quiere devolver, apesar de las repetidas veces que los ha reclamado.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado competente.

Ayer fué detenido y puesto á disposición del Juzgado Correccional del primer distrito, el menor moreno Raul Sotolongo Reneda (a) *Raul Pettit y Laberinto*, por aparecer autor del hurto á don Eduardo Valdés y don César Laguardia.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE REMEDIOS

La Banda Infantil de este pueblo pasó á la ciudad de Santa Clara, y allí tocó en las fiestas del "Arbol de Pascuas".

Un magnífico recibimiento le hicieron y de atenciones y obsequios la rodearon.

Bien se lo merecen los inteligentes niños que la componen.

Tocaron en la Plaza de Conyedo las mejores piezas de su repertorio, que fueron muy aplaudidas.

Regresaron los infantiles el día 24 á Remedios, y desde la Estación á la Plaza tocaron el paso doble "La Gracia de Dios", que tocado por ellos tiene doble gracia.

MUEBLES

de lujo extraordinario, medianos y corrientes. Desde lo más selecto, hasta lo más útil. Una visita y se convencerá de que no se exajera.

J. BORBOLLA COMPOSTELA 56. c 2312 1 d

En estos días empezaron la moliendo los principales centrales de esta comarca.

Muchas aguas de este mes han interrumpido algo las tareas indispensables para empezar á moler.

Los vengeros también han tenido interrupciones en sus siembras, pues muchos sembreros se han perdido y hay muy pocas posturas.

Pero el tiempo está cabiando y es fácil que se remedie lo perdido.

Las fiestas de Noche-Buena se han celebrado aquí con la mayor alegría y esplendor.

Los barrios de San Salvador y El Carmen exhibieron sus trabajos en la plaza.

Los fuegos artificiales fueron muy aplaudidos, luciendo mucho un acorazado que rompió el fuego á babor y estribor.

Varias músicas animaban el acto. Todo estaba iluminado á la veneciana.

Durante la Misa del Gallo se llenó el templo de fieles para ver el precioso nacimiento que en él se exhibía.

La noche del 24 fué espléndida y brillante en Remedios.

Las fiestas han estado más animadas que nunca.

Y á pesar de tanta gente, ruido, algazara, competencia y animación, no ha habido que lamentar ni el más ligero desorden.

El Corresponsal.

Standard Diary

Standard Diary es un librito muy cómodo, muy práctico y de gran utilidad, porque en él se anotan diariamente las impresiones, los gastos y cuantos recordatorios sean necesarios en la práctica de la vida diaria. En Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos, en Alemania y en todos aquellos países que se hace la vida activa y hay que regular el tiempo, no hay persona que no deje de llevar su *Diary* en el bolsillo, pues sabe es la mejor memoria que se puede tener.

En Cuba, el uso de esos memorandums, se está regularizando cada año más, y de ahí que, la casa de Wilson, cada año también haya aumentado la importación de esos libritos.

Para el año próximo, ha recibido ya la muy favorecida librería, un verdadero surtido, con fechas, calendario y diversidad en pastas, colores, tamaño y formas.

Todo el mundo sabe que Wilson Store está en Obispo 52, entre Habana y Compostela, el mismo local donde se pueden encontrar: perfumes finos, cuchillería de Rodgers, carteras, papel de fantasía, paraguas ingleses y franceses, artículos de pluma, cristofite, efectos de escritorio y de librería.

Dispensario "La Caridad."

Suplico á las personas generosas y caritativas que nos remitan algo que sirva para la alimentación de los niños pobres y desvalidos, que concurren diariamente al Dispensario. Harina de maíz, leche condensada y arroz nos hacen falta.

En Habana 58 está el Dispensario. DR. M. DELFIN.

Base-Ball

NUOVO ADMINISTRADOR.

Nuestro amigo Eugenio Jiménez, nos participa en atenta carta haberse hecho cargo nuevamente de la administración de los terrenos del Club *Almendares*.

Agradecemos al señor Jiménez las frases de distinción que dedica á los cronistas de *base ball*, de quien siempre fué un verdadero amigo; frases de gratitud que nosotros devolvemos con el

NO MAS

DOLORES DE MUELAS.

Usese

ODONTALINA

DR. TABOADELA

Preparada según fórmula del

DR. TABOADELA

Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla.

Se encuentra

en todas las Boticas y Droguerías

17457 26-30 N

PROTECCION DEL HOGAR

El éxito de la SANIDAD en CUBA

Demuestra la necesidad de un desinfectante como el

FENO-CRESOL SARRA

Evita los mosquitos, matando los huevos y las larvas de los mismos.

DR. GALVEZ GUILLEM

Imotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 v de 3 a 4.

49 HABANA 49

c 2372 1 d

aprecio que nos merece tan distinguido amigo.

De más está decir que la vuelta del señor Jiménez á la administración de dichos terrenos, no sólo será provechosa para los que se dedican al sport de *base ball* si no para el público, pues á él se deben la construcción de los dos hermosos *Stands* que se levantan al lado de la glorietta.

Como primera medida, y ésta va en obsequio de las damas, se ha prohibido la permanencia del público frente á los palcos de la glorietta.

Muchas son las mejoras que se harán en los terrenos del club *Almendares*, y las cuales se irán haciendo según lo permita la celebración de los juegos del *Campeonato Nacional*.

PARA EL DOMINGO.

Es el día señalado para la inauguración de los juegos del *Campeonato Nacional*, con un interesante *match* entre las fuertes novenas de los clubs *Habana* y *Fc*, los dos rivales de actualidad.

El lunes, día de Año Nuevo, se efectuará el segundo desafío, conteniendo el *Almendares* y el *Fc*.

Aunque nada se ha comunicado á la prensa, sabemos por nuestras gestiones particulares, que los desafíos del *Campeonato* serán treinta y seis, y éstos se efectuarán los domingos y jueves.

Respecto á los nombramientos de *umpires* y *anotador oficial*, nada se ha acordado en la última junta celebrada el miércoles, pues estas son atribuciones del Presidente de la "Liga".

Esperamos que nuestro amigo el señor Martínez nos los haga conocer para publicarlos, pues son muchas las preguntas que se nos hacen sobre el particular.

EL CLUB FC.

Según nos ha manifestado su director, señor Azoy, los *players* que están contratados en el mencionado club, son los siguientes:

Gervasio González.

Julian Castillo.

Bernardo Carrillo.

Emilio Palomino.

Carlos Morán.

Ramón Govantes.

Francisco Morán.

Salustiano Contreras.

Luis González.

Lino Martínez.

Cándido Fontanals.

Con esta novena buenos sustos van á llevar los *habanistas* y los *almendaresistas*, lo que no quita que también lo lleven los *feistas* como

MENDOZA.

OFICIAL

EDICTO

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO

PLUMAS DE AGUA

Primer aviso de cobranza del 4: Trimestre de 1905.

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de Abril de 1888, otorgada con el Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal de Albar y Sanja Real por el cuarto trimestre de 1905, se hace saber á los contribuyentes del servicio de agua, que el día 1º del entrante mes de Enero de 1906, empezará en la Caja de este Banco, calle de Aguilar número 81 y 83, la cobranza, sin recargo de los recibos correspondientes al mencionado trimestre, así como los de los anteriores, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y terminará el 31 del mismo mes de Enero con sujeción á lo que previenen los artículos 10 y 14 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública y á la Real orden de 7 de Noviembre de 1903, que hizo extensiva dicha Instrucción á la cobranza del servicio de agua.

Habana, 21 de Diciembre de 1905.—El Director, L. Polanco.—Publicase. El Alcalde Presidente, Eligio Bonachea. c 2396 5-23

RELOJES DE REPETICION

chatos, mate y grabados, último invento de la moda en casa de

J BORBOLLA, COMPOSTELA 56. c 2312 1 d

OFICIAL

SUMINISTRO DE LADRILLOS.—Secretaría

de Obras Públicas.—Jefatura de construcciones civiles.—Habana, 21 de Diciembre de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 30 de Diciembre de 1905, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para el suministro de ladrillos con corte.—En esta Oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco, y se darán informes á quien los solicite.—Carlos E. Cadalso, Ingeniero Jefe. c 2361 alt 6-21

ANUNCIO.—15 de Diciembre de 1905.—Jefatura

del Distrito de la Habana.—Calleada del Cerro n. 440 B.—Hasta las dos de la tarde del día veinte y siete de Diciembre de mil novecientos cinco, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para la adquisición de dos pilas de riego de 150 galones, que dará instalado sobre una armazón de madera en esqueleto, pintada de blanco, que se empleará dentro del recinto cercado del establecimiento, al Norte de la casa del torero. La casa del torero, que es en parte de maspostaría y en parte de maderas, estará pintada de amarillo claro con perfiles blancos y zócalo obscuro. La situación geográfica es la indicada por el "Directorio de las Antillas" publicado por el Deposito Hidrográfico de Madrid en 1890 y la longitud ha sido reducida al meridiano de Greenwich adicionándole 6° 12' 18". De todo lo que se publica para general conocimiento de aquellos á quienes concierne y sirva para la sustitución correspondiente en la Relación de Faros de la República, publicada en 1904. Habana 6 de Diciembre de 1905. E. J. Rabalín, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. V. B. No. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c 2372 6 alt. 23 t

AVISO A LOS NAVEGANTES.

República de Cuba. Secretaría de Obras Públicas. Servicio de Faros. Faro del puerto de Batazoa, situado en la punta que se halla á barlovento de la entrada de dicho puerto. Costa Norte de Cuba. Latitud N. 20° 21' 40". Longitud O. de Greenwich, 74° 29' 32". Se avisa por el presente que, sobre el primero de Febrero del año entrante, quedará sustituido el actual farol de luz, "fla. de horizonte, roja", por otro lentilular de 6º orden cuya característica es: DE OCUACIONES EN GRUPOS DE 3 CADA 10 SEGUNDOS, DE HORIZONTE, BLANCA. Esta luz debe verse en tiempo medio á la distancia de ochocientos (800) millas, pues tiene una intensidad de doce (12) mecheros candel. El plano focal estará á diez y seis metros cincuenta centímetros (16.50 ms.) sobre el nivel del mar y diez metros diez centímetros (10.10 ms.) sobre el terreno. Este nuevo aparato quedará instalado sobre una armazón de madera en esqueleto, pintada de blanco, que se empleará dentro del recinto cercado del establecimiento, al Norte de la casa del torero. La casa del torero, que es en parte de maspostaría y en parte de maderas, estará pintada de amarillo claro con perfiles blancos y zócalo obscuro. La situación geográfica es la indicada por el "Directorio de las Antillas" publicado por el Deposito Hidrográfico de Madrid en 1890 y la longitud ha sido reducida al meridiano de Greenwich adicionándole 6° 12' 18". De todo lo que se publica para general conocimiento de aquellos á quienes concierne y sirva para la sustitución correspondiente en la Relación de Faros de la República, publicada en 1904. Habana 6 de Diciembre de 1905. E. J. Rabalín, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. V. B. No. Rafael Montalvo, Secretario de Obras Públicas. c 2372 6 alt. 23 t

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Matanzas.—Licitación para la adquisición de un Cilindro compresor y una máquina de barrenar.—Matanzas 23 de Diciembre de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 26 de Enero de 1906 se recibirán en esta Oficina "Quinta de Cardenal" calle de Santa Isabel esquina á Compostela, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de un Cilindro compresor de vapor y una Máquina de barrenar. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. Concurrirán al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Ingeniero Jefe podrá adjudicar provisionalmente la subasta, hasta que sea aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Jefatura y en la Dirección General del Departamento, Habana, se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—(E) Salvador Gustafsa, Ingeniero Jefe. c 2371 alt 6-23

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—Arsenal, Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirán por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliego cerrado para suministro de efectos de ferreteria.—Los interesados en concurrir serán dirigidos á Juan M. Portuondo, Director General de Obras Públicas, poniéndoles al dorso "Proposición para efectos de instrumentos de Ingeniero. Se facilitarán impresos en blanco y se darán informes al que lo solicite, en la Jefatura de Obras del Puerto.—Arsenal, Habana.—Juan M. Portuondo, Director General de Obras Públicas. c 2375 alt 6-27

23 de Diciembre de 1905.—Jefatura del Distrito de la Habana.—Calleada del Cerro número 440 B.—Hasta las dos del día 26 de Enero 1906, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliego cerrado para la adquisición de instrumentos de Ingeniero. Se facilitarán impresos en blanco y se darán informes á quien lo solicite.—M. A. Corrales, Ingeniero Jefe. c 2392 alt 6-25

Empresas Mercantiles

Y SOCIEDADES.

ASOCIACION DE VIAJANTES

Y REPRESENTANTES DEL COMERCIO

Y DE LA INDUSTRIA DE CUBA

CONVOCATORIA

Por este medio, y con el fin de constituir definitivamente esta asociación por medio de las elecciones de la Junta de Directores que en este día se celebrarán, se convoca á todos los señores viajeros que se encuentran en esta ciudad, para que comparezcan al acto de la Junta general que tendrá lugar el próximo domingo 31 de los corrientes á las diez de la mañana en los salones del Centro Asturiano de esta capital.

Se advierte que siendo esta la última convocatoria que se llevará á cabo la sesión en este día, por lo que respecta á tomar parte en las elecciones todos los señores viajeros que en este día se encuentren en esta ciudad, se les ruega que comparezcan á las diez de la mañana en los salones del Centro Asturiano de esta capital.

Encarezco la asistencia de todos los señores viajeros y particularmente de los que conmigo forman la comisión gestora.

Habana 27 de Diciembre de 1905.—El Presidente, José González. c 2351 4-23

Compañia Cubana de Alumbrado

de Gas

Amortización de Bonos Hipotecarios

El día 30 del corriente mes de Diciembre á las TRES DE LA TARDE y en la Oficina de la Compañía Amargura número 31, se procederá á efectuar el primer sorteo de TREINTA Y CINCO BONOS de los setecientos emitidos y que están garantizados con la hipoteca constituida por la Compañía según concierne, ante el Notario Público Sr. D. José Miquel Nuño otorgada en 26 de Enero de 1900.—El pago de las 35 Obligaciones cuyos números resulten amortizados se verificará á las diez en oro español que fué la especie de moneda en que se emitieron y el importe podrá ser percibido desde el mismo día 30 de Diciembre por los tenedores de los bonos, los cuales llevarán unido los cupones por concepto de intereses sin vencidos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y de los señores accionistas de la Compañía y tenedores de Bonos, los cuales podrán presenciar todas las operaciones conducentes al sorteo de amortización.

Desde el día 2 de Enero de 1906 queda abierto en la Administración de esta Compañía el pago del Cupón número 22 que vence en dicho día.

Habana 20 de Diciembre de 1905.—El Secretario, José María Carbonell y Ruiz. 10-20

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable

nasta hoy \$ 40.165.188.00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... \$ 1.563.718-90

Asegura casas de cantería y azotes con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17½ centavos oro español por 100 anual.

Casas de maspostaría sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantina y bodegas á 22½ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en un propio edificio. Habana 23 de Diciembre de 1905. c 2377 26-1 d

Vino Jesús

El Mejor Tónico y el más eficaz:

ANEMIA, FIEBRES CALIENTES

EXCESO DE TRABAJO, CONVALESCENCIA

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Verdadera Agua Mineral VICHY Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

CRITICA

El Elixir de Virginia cura las vórtices, la fiebre, el varicócelo, las hemorroides y también es soberano contra todos los accidentes

LA NOTA DEL DIA

Hay muertes que nos parecen resurrecciones extrañas de otras épocas, recuerdos de hermosas luchas, libradas entre el poder, ya caduco, que restringe, ahoga y mata todo avance del Derecho y la energética palabra de la juventud ardiente exponiendo en su demanda los privilegios supremos del hombre libre, que ama más que la vida, la idea, siempre noble y siempre santa. Muertes, que al llegar un día a nuestros oídos pasan por la novedad. ¡Es cierto! ¡Pero aún vivien! Y pasan, al evocar sus memorias, las antiguas remembranzas igual que gritos de alerta por el corazón, que halla en cada latido un sueño y en cada sueño una lágrima.

¡Pobre Saturnino! Un día hablamos de nuestra patria y pude oír de sus labios dulces historias; soñaba con aquel valle nativo, suave cuna de su infancia, donde apetecía la muerte después de fatiga tanta... ¡Pobre Saturnino! El año algo así como la lámpara viviente de todo un mundo que se desploma en la nada. Algo que ya está muy lejos, pero que aun late y aun canta en las rojas amapolas y en las verdes coronadas. Algo que fué resistencia, algo que fué la esperanza, algo que vino a la vida para estar siempre en batalla, ya con los mares azules, ya con los mares del alma.

CHIRIGOTAS

¡Vive Dios! ¡ya no hay más! ¡ya no hay aguante!
¡Vive Dios! ¡ya no hay más! ¡no hay resistencia!
¡Ya he llamado bastante!
¡Ya he derroñado a Job en la paciencia!
¡Mosquito de Satan! ¡yo te maldigo!
Y conste que lo digo con toda la energía y todo el arte que en mí infeliz espíritu han quedado desde que me he picado en salvaje... sí, señor... salva la parte.
«Así Dios» comunidad.
¡Así la sanidad te desuavice,
te desquite, te tunda,
te quite con furor, te martirice...!
¡Basta ya! ¡basta ya! ¡digo que basta,
malidita sea tu casta!
¡Basta, que voy a hacer un desatino!
¡Basta, que ya abusaste de mi pastel!
¡Basta, que me caso en ti y en tu padrino!
¡No me piques ya más, porque te mato!
¡Buje, que tu figura me reventará,
huye, porque esta casa solo es mía,
y solo para mí pago la renta!
Yo vivía muy bien, juró a mi alma;
yo vivía dichoso, en paz y en calma;
yo a solas y sin música vivía,
y un día—¡basta me caso en ese día!
y un día ¡zas! llegaste de repente,
me aterraste con tu figura encerrada
dentro de tu farriga conchada,
me aterraste con tu farriga amarilla
con la que me regalas las orejas,
me aterraste esa sonata empuetada
que parece inventada
por algún condolido de viejas.
Vete, te lo repito;
¡ya tengo el alma de mosquitos harta!
¡hazme solo un favor, como mosquito,
y mi rayo te parta!
¡Vete a picar siquiera
la nariz miserable de mi nuera!
¡Vete a picar siquiera a un policía!
Porque aquí no estás bien, te lo aseguro;
porque si aquí te coje
mi mano cualquier día,
no te vale tu cara de sereno,
no te vale tu tu no tu tu,
no te vale tus miradas ni hechizos,
nada te vale nada!
¡restoy de furia lleno,
y luego de tí una ¡viejita de chorizo!
¡Qué no te coje! ¡vaya si te coje!
pero huye por favor, que ya me enoja,
y vas a conseguir a fin de cuentas
que mi barriga ¡cuenta llena,
que, como te coje, me envienen,
que muera de seguro...
y... no me envienen, te reventas,
en tanto que me piques;
y moriré gozoso... ¡te lo juro!

TIENEN FRIJO

Esperamos que las personas generosas nos remitan algunas irrazadas, para que se cubran en este invierno, los infelices que, por la escasez de alimento, sienten más el frío. Los niños pobres bendecirán a los que se acuerden de ellos cuando se acuesten abrigados y en cama confortable. Dios se lo pagará.

DR. M. DELFIN.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPISINA y RUBARBO de BOJOUZE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestión lenta y difícil, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estorbamientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepisina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.
Los principales médicos la recetan. Lléve a casa de éxito ceretico.
Se vende en todas las boticas de la Isla.

EL ESTREÑIMIENTO
SU CURA TOMANDO LAS
PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES
de Bosque
Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando a sus fibras musculares. Un gran número de síntomas como: náuseas, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, etc. son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desbarreca tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.
Se venden a 60 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

PROFESIONES

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DP
Polvos dentífrico, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 19407 26-29 D

Dr. M. Martínez Avalos
Maleja 25 altos, esquina a Angeles. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1573. 17323 26-7 D

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en las enfermedades del estómago e intestino, según el procedimiento de los profesores Dros. Hayon y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. PRADO 64. 18304 26-27 D

Dr. Juan Luis Pedro
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Pennsylvania.—Habana 65. Teléfono 854. 18151 26-23 D

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 a 3. C 2255 1 d

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 7.—Habana.—De 11 a 1. C 2390 26-27 D

DR. A. SAAVERIO
MEDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.
Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una a tres.—Gratís para los pobres.—Teatro Payret, por Zulúnia. C 1490 156 -19 A

Dr. José A. Presno
TELEFONO 1130
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 2. Amistad 57. C 2383 26-27 D

DR. ANGEL P. PIEDRA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 2383 26-27 D

Dr. Felix Pagés
Galiano 101, altos, entrada por San José, Consultas de 1 a 3, los días impares. (Gratís para los pobres). 17490 26-12 D

Dr. Robelin
PIEL.—SIFILIS.—SANGRE.
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 91.—De 12 a 3. C 2224 26-6 D

DR. R. GURAL,
—OCULISTA—
Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínicas de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 2347 26-17 D

DOCTOR ENRIQUE NÚÑEZ.
De 12 a 2. Teléfono núm. 1212. C 2266 26-1 d

DR. JACINTO G. DE BUSTAMANTE
ABOGADO
Teléfono 839 Santa Clara 25, de 3 a 5. 17320 26-7d

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Internos del Hospital Internacional de París
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 7. 17321 26-7 D

Armando Alvarez Escobar
ABOGADO
Bufete: San Ignacio 32, altos, de 8 a 10 a. m. de 1 a 4 p. m.—Domicilio Luyano 88, Quinta "Campo Alegre" Teléfono 6240. 26-5 D 17139

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C 2114 17 D

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3.—Industria 129 A, esquina a San Miguel.—Teléfono 1262 6

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO.
HABANA 55. C 339 27 D

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 SAN IGNACIO 14. C 2269 1 d

Dr. Juan Pablo Garcia
Especialista en las enfermedades de las vias urinarias.
De retiros en su viaje a Europa se ofrece a sus clientes en su nuevo domicilio en la calle de Luz n. 13, bajos.—Consultas de 12 a 2. C 2120 39-16 n

Polcarpo Luján
ABOGADO
Aguilar 31, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. C 2237 32-7 d

Instituto de Terapéutica Física
del Dr. Emilio Alamilla
Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por la Electricidad, Rayos X, Rayos Fisón, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, resaca, dispepsia y enfermedades de señoras, por la Electricidad estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases.
CONSULTAS DE 12 A 4. Teléfono 3154. O'Reilly 43. 16900 26-21 N

Dr. LAGE
Especialista en SIFILIS y enfermedades venéreas. El sífilis puede continuar con sus complicaciones durante el tratamiento que es propio, especial NARIZ y sin anterior ni lesiones de 12 a 2.—Enfermedades de Señoras de 2 a 4.

Aguilar 122
16974 26-29n

Doctor Fernando Méndez Capote
Vedado H, esquina a 17. Teléfono 920. C 2345 26-17 D

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO.—MONTE NUM. 3 d
C 2270

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. **Barraza 36—Teléfono n. 3912**
C 2284

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano
AGUILA número 76. C 2354 26-27 D

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJANO GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. 2265 1 d

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA,
DE LOS OJOS Y OÍDOS.
Consultas de 1 a 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Consulado 114. C 2297 1 d

DOCTOR HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUIOS Y GARGANTA.—De 12 a 2. NEPTUNO 137. C 2268 26-1 d

Dr. Palacio
Cirujano en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246. Teléfono 1342. C 2386 27 D

DR. F. JUSTINIANI CHACON
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA
Salud 42 esquina a Leita. C 2341 26-15 D

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 106.—Costado de Villaverde. C 2291 26-27 D

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23 C 2261 1 d

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Para Ojos.—Resepasari Tamayo, Lunas, miércoles y viernes, de 4 a 5. 1 d 2262

José Manuel Otero
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
DE LA FACULTAD DE PENNSYLVANIA.
OBISPO, 30, ALTOS 26-8 D 17382

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 851 Egidio núm. 7, altos. C 2260 1 d

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Químico del Dr. Viduosa (FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico de 80 pesos.
Compostela 37, entre Miralla y Teniente Rey C 2238 36-7 d

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (inciso Venereo y Sifilís). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCALEJO 14. Teléfono 439 1 d C 2237

Loreto V. y Fernández de Velasco
MASAJISTAS
Métodos científicos con garantía médica. Consultas de 8 a 10 a. m. Avisos a todas horas. DRAGONES 21 17751 13-19

DR. CARNOT
DENTISTA
Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguilar 31 entre Tejadillo y Chacón. 2312 26-17 D

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoain 105/3, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 1539. C 2293 9-d

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO-CIRUJANO.
Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
CONSULTAS DE 2 A 4.

Galiano núm. 58.
17575 26-30 n

DR. FRANCISCO F. LEDON
Consultorio Médico-Quirúrgico.
Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche. AMARGURA 72.—Teléfono: 3204 C 2256 26-2 d

DR. CLAUDIO FORTUN
Cirujía, partos y enfermedades de señoras.
CAMPANARIO NUMERO 142.
Consultas de 12 a 2.—Gratís para los pobres. 17078 26-1 D

Dr. Fidel Gutierrez Cruz
Partos, Piel, Venereo y SIFILIS
Inyecciones intramusculares al Clonamato de Sosa compuesto para los tuberculosos. Consultas de 12 a 2. Leita 147. 17160 26-5 D

Dr. E. Fortun
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.
Ginecología del Hospital n. 1.
Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727. SALUD 34. 12381 104-15t

Dr. Abraham Pérez Miró
MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 153, altos. Horas de consulta: de 3 a 5.—Teléfono 1369. C 2251 9 dc

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ
Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunas, miércoles y viernes, de 1 a 3. Virtudes 105, altos. Teléfono 1028 14163-14628 104-3 O

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34/5 de 1 a 4 C 1828 153j-9

Dr. José R. Villaverde
Dr. Luis de Solo
ABOGADOS
OBRAPIA N. 36/3, ESQUINA A AGUIAR
Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4 11991 26-4

JESUS ROMEU
ABOGADO.
Galiano 73. C 2232 26-15 D

DR. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 109/3. Teléfono 824. C 2198 26-30 N

ENSEÑANZAS.
COLEGIO "SANTA TERESA DE JESUS"
Dirigido por la señorita Elvira Valdés Aguirre.
Se admiten internas, medio internas y externas.
Concordia número 77 8-27 18249

INSTITUCION FRANCESA
AMARGURA 33
DIRETORAS: MELLES MARTINON
Enseñanza elemental y superior, Idiomas, Francés, Español e Inglés, Religión, Piano, Pintura y toda clase de bordados.
Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 13-27 18263

Thos H. Christis
Profesor de Inglés, francés y alemán, matemáticas y comercio, se ofrece al público.—Ordnes: Bracónes n. 50. 15191 8-24

ACADEMIA PRACTICA DE INGLES
para caballeros, señoras, señoritas y niños mayores de 12 años. Sistema gráfico. Texto Inglés conversacional y superior. Inglés, francés, portugués, alemán y ruso. Se enseña a cualquier parte al que mande 90 cts. oro americano a M. Ricoy, Obispo 88, Habana. 18187 4-24

Antor del Método Novísimo.—Profesor de inglés graduado del colegio de York del inglés y profesor de alumnos de los colegios Gran Antilla y San Anacleto; da clases en su Academia y a domicilio. Referencias y dirección. Dr. Casado, Reina 138. 26-22 D 18109

LECCIONES DE INGLES, FRANCES
y alemán en 4 idiomas. Traducciones. Precios módicos. Obispo 50, informaciones. 175 15-22-12

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada Religio 4. 18001 26-20 D

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE
MAGNESIA SARRÁ REFRESCO DELICIOSO
Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los males de indigestión, jaquecas, etc., propias del verano.
DROGUERIA SARRÁ En todas las Farmacias y Droguerías. Habana, Farmacias

ACADEMIA DE IDIOMAS
a cargo de la inteligente profesora Mrs. O. J. J. J. J. El método de enseñanza es sencillo, rápido y práctico. Lecciones también a domicilio. Manrique 2 A, esquina a Amargura. 19066 26-21 D

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, o en su casa, calle de la Habana núm. 104. Precios módicos. 18001 26-20 D

Oliverio Agüero
Profesor de Piano e Idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguate 1. G Jn 36

ACADEMIA DE CORTE Sistema ELIS

Por solo 3 centenes se aprende a cortar y confeccionar toda clase de ropa para señoras, señoritas y niñas, desde la ropa interior como camisas, enaguas, corsets, pantalones, etc., hasta toda clase de ropa exterior como blusas de todas las modas, por difíciles y complicadas que sean, chaquetas estilo sastré, batas de todos caprichos, trajes de tablas, etc., de volantes y toda la variedad de caprichos que exige la moda, amazonas, capas, salidas de teatro, traques para niñas, de todos los gustos y modas; y todas las prendas que constituyen la canastilla de recién nacido, desde el pañal más sencillo hasta el traje de bautizo.
Por solo dos centenes se aprende a cortar y confeccionar toda clase de ropa para hombre y niño, o sea camisas, calzoncillos, cuellos, puños, pantalones de algodón y de paño, chaleco cruzado y recto, sacó de la francesa y de la americana, sotanas para sacerdotales y trajes, etc., de todas las clases de modas y caprichos.
Se garantiza el aprendizaje en muy pocas días y se permite practicar gratis en la misma Academia todo el tiempo que se quiera, hasta quedar bien perfeccionada la alumna.
Se admiten alumnos internas garantizándoles que con 15 días tienen tiempo sobrado para aprender y practicar.
Se darán todas las garantías que exijan las alumnas.
Véase en la Secretaría de la Academia el registro de matriculas para poderse matricular con las muchas alumnas que ya han aprendido en esta.

LEALTAD 40, HABANA.
17710 30-14 D

COLEGIO "ESTHER"
para Niñas y Señoritas
Explicadas y confortables habitaciones. SE ADMITEN INTERNAS, MEDIO, Y EXTERNAS
Obispo 39, altos. Teléfono 3226. C 2346 26-17 D

ENGLISH THROUGH CONVERSATION
Lecciones con texto.
Ordnes en Obispo núm. 53, Sodería. TAQUIGRAFIA 15-13 17625

Para dar clases de 1 y 2 Enseñanza
en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara lecciones para los próximos exámenes. Dirigirse por correo a J. G. en Obispo 80, tienda de ropa, el Correo de Puerto Rico. 18187 9-9 Oe

COLEGIO MIGUELINA DE LOS REYES
Bajo los auspicios de la Alianza Francesa.
Incorporado al Conservatorio Nacional de Música.
Instrucción primaria, elemental y superior. Preparación para Maestras.
Francés e Inglés en clases especiales y exámenes en la conversación.—Religión, Chóffes, Dibujo, Pintura, Piano y demás instrumentos de cuerda, Calistenia y Labores de utilidad y adorno.
Tejadillo 48, Habana. 17890 15-20

EL NIÑO DE BELEN
Colegio de niños, Aguilá 33/5.
Sucesoral del colegio de Belén. Enseñanza elemental y superior. Inglés, francés, portugués, alemán y ruso. Se admiten niños que ya sepan leer. Pidense prospectos. 17173 26-6 D

LIBROS E IMPRESOS
ALMIRANTE DE PARED
muy honitos y baratos. De venta en Obispo 88, librería. 18372 4-29

GRAMATICA MODERNA DE LA LENGUA CASTELLANA.
Por el Dr. Rodolfo D. Poy.
Contiene la gramática; la retórica y poética; las raíces griego-latinas; análisis gramatical y lógico y voces cubanas. Se vende en las principales librerías, a un peso plata. 18378 8-28

Agendas de bufete para 1906.
Libro f propiamente para llevar ordenadamente toda clase de apuntes durante todo el año. De venta a 80 cts. en Obispo 88, librería. 18170 4-21

Tarjetas de felicitación para Pascuas
y año nuevo: las hay de todas clases y se hacen a la orden en Obispo 56, librería. 18169 4-24

Almanaque Bailly-Baillière
para 1903.—Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, con muchos regalos y bonificaciones. Se envía a cualquier parte al que mande 90 cts. oro americano a M. Ricoy, Obispo 88, Habana. 18187 4-24

EL BLOQUEO DE LA HABANA EN 1893
CUADROS DEL NATURAL por ISIDORO CORZO
Esta obra, precedida de un prólogo del ilustre escritor cubano Sr. Alfredo Martí y Morúa, se ha puesto a la venta al precio de un peso plata española en la Habana y un peso moneda americana en provincias. En este último precio va incluido el porte bajo paquete certificado. Los pedidos en provincias deben hacerse directamente al autor, San Ignacio 15 altos, Habana. G 26-5 D 18169

Hoteles y Fondas.
Maison Dorée.—Gran casa de huéspedes de Soledad Mérida de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos a familias, matrimonios o personas de moralidad, pudiendo comer en las habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124, Teléfono 230. 18688 4-29

ALQUILERES
Se alquila en el Vedado, calle 17 entre J y K una elegante casa, de construcción moderna y completa y perfecto servicio sanitario. En la misma se venden algunos muebles. Informan en el Vedado calle 6 núm. 6 entre cañada y 5. 18386 4-29

Próximos a Obispo se alquilan para un matrimonio 6 señoras solas que quieran vivir en familia, los hermosos bajos de la casa ObraPIA n. 36, compuesto de sala, comedor, cocinas, baño, cocina e inodoro moderno. Precio \$24 oro español. 18323 4-29

En Matanzas en \$50 cy. la hermosa y fresca casa Zaragoza 26, 6 dos cuartos de la plaza de Armas, propia para oficina. Informan en Matanzas, Contreras 149 y en la Habana, Compostela 124, altos. 18379 4-29

SE ALQUILA
la casa calle quinta número 34. Vedado, su precio quince centenes, se han hecho en la misma importantes mejoras. Informan Aguacate 74, altos. 18353 8-29

En sesenta centenes mensuales se alquila la casa de manosterio, casi de algarrobos n. 5 (Centro) con gran sala, salita, cuatro habitaciones, cocina y servicio sanitario completo: la llave en Rosa 4, esquina a Falguera y darán razón en Luyano 32, J. del Monte. 18384 4-29

SE ALQUILA
la casa Finquero 19, en tres habitaciones y otros interiores en Cuba 154. Informan en San Ignacio 106. 18376 5-20

SE ALQUILA
el alto principal de la casa Angeles n. 4 próximo al Mercado de Tacón, en el precio de 6 centenes. En los mismos informarán. 4-29 18395

SE ALQUILA
una habitación muy hermosa y buena con balcón a la calle con ó sin asistencia a calderas y familia decente, donde se cambian referencias. Reina 83, altos. 18355 4-29

En casa de Familia
Se alquilan dos habitaciones, piso moderno, matrimonio sin niños ó hombres solos. Referencias Aguacate 59. 18355 4-29

Comidas de Hotel.
Se reparten en tableros a domicilio. Teléfono 1461. 18378 4-29

Habitaciones con vista a la calle, amuebladas con lujo. Asistencia completa, comidas como se desean. Se admiten abonados. Se exigen referencias.—Galiano 73, teléfono 1461. 18377 4-29

Cárdenas 45
principal, izquierda, se alquila una magnífica habitación. 18392 5-26

Se alquilan los altos de Lealtad n. 12

LA PALABRA

La palabra es el todo. Con ella se canta, se esculpe, se pinta. En las palabras se resumen todos los ideales. Una sola palabra encierra el atractivo de los hombres...

EN EL FRONTON

Partidos y quinielas que se jugarán hoy viernes 29 á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai. Primer partido á 25 tantos. Entre blancos y azules.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy viernes 29 á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai. Primer partido á 25 tantos.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy viernes 29 á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai. Primer partido á 25 tantos.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy viernes 29 á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai. Primer partido á 25 tantos.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy viernes 29 á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai. Primer partido á 25 tantos.

GACETILLA

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial. La primera es el juguete cómico Las de Faramula...

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Noche de moda.—Es la de hoy en Albisu. Consta de tres obras en que cada una reviste interés especial.

Un matrimonio peninsular, joven, desea colocarse... Se solicita una cocinera en la calle de Concordia... Se solicita una criada de mano...

COMUNICADOS

LA NOTA FINAL.—Ante el juez.—Acusado, reconozco usted ser culpable.—No, señor.—¿Cómo! Hay cuatro testigos que le han visto á usted.

BODA SIMPATICA

El día 24 del corriente, unieron sus destinos, el apreciable joven Máximo Márquez con la bella y virtuosa Srta. Francisca Fuentes...

ARTES Y OFICIOS

Dueña del "Centro de la Moda". Desea á todos sus clientes y amigos de la Habana y del interior, un próspero y feliz año nuevo...

DESEAN V.D. ARREGLARSE SU BOGA

Yo no lo hace por sus muchas ocupaciones durante el día. Pues ocurre al Gabinete Dental el apreciable joven Máximo Márquez...

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, pantones y buques...

PERDIDAS

Pérdida.—Desde el día 12 falta de la casa calle Real n. 78, en los Quemados de Mariano una perla de raza china amarilla...

SOLICITUDES

Desea colocarse un buen criado de mano, peninsular, en una buena casa, sabe cumplir con su obligación...

ECONOMIA, DINERO Y TIEMPO

Por \$15 al mes, pagable en buen Colegio para aprender exclusivamente el Inglés, Referencias, escribir á Home Boarding School...

El Modelo

Sastrería - Obispo 93. Se solicitan buenos operarios á mesas.

MANEJADORA

Se solicita una que sea buena y limpia en Escobar 39, altos. 18391 4-29

SE SOLICITA

Una criada para el servicio de una señora, que sea peninsular, y siendo niña de 12 á 15 años, moler, San Nicolás 4. 18398 4-29

Se desean comprar

varias casas pequeñas de planta baja que reúnan condiciones para fabricarlas altos, sin intervención de corredor...

Un matrimonio peninsular, joven, desea colocarse... Se solicita una cocinera en la calle de Concordia... Se solicita una criada de mano...

SE SOLICITA

una americana para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE DESEA

desea colocarse una criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Cerro 585. 18333 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

Un matrimonio peninsular, joven, desea colocarse... Se solicita una cocinera en la calle de Concordia... Se solicita una criada de mano...

SE SOLICITA

una americana para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE DESEA

desea colocarse una criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Cerro 585. 18333 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

Un matrimonio peninsular, joven, desea colocarse... Se solicita una cocinera en la calle de Concordia... Se solicita una criada de mano...

SE SOLICITA

una americana para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE DESEA

desea colocarse una criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Cerro 585. 18333 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

Un matrimonio peninsular, joven, desea colocarse... Se solicita una cocinera en la calle de Concordia... Se solicita una criada de mano...

SE SOLICITA

una americana para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE DESEA

desea colocarse una criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Cerro 585. 18333 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

Un matrimonio peninsular, joven, desea colocarse... Se solicita una cocinera en la calle de Concordia... Se solicita una criada de mano...

SE SOLICITA

una americana para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE DESEA

desea colocarse una criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Cerro 585. 18333 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

una criada de mano para cuidar niños, en el campo Amargura 23. 18324 4-28

YO FUMO EL TURCO

RELOJERO

Desea colocarse un muy práctico en el oficio por haber trabajado muchos años que lo desempeña. Tiene quien lo garantice. Informan, San Nicolás 32. 18197 4-24

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO

una buena COCINERA, que á la vez se haga cargo de LAVAR y PLANCHAR la ropa. Tiene que dormir en el acomodo. Se le da buen sueldo y se exigen referencias de las casas donde ha servido. Informan Obispa 24. 18183 4-24

Un concinero

6 una cocinera que sean buenos se necesita en Consulado 123. Sueldo 13 pesos plata. 18183 4-24

Se solicita

una criada de mano inglesa ó española que sepa hacer de cocinera ó establecimiento en casa. 18182 4-24

Se solicita

una buena criada de mano que tenga referencias, en Retiro 4. 18199 4-24

Un General cocinero peninsular

desea colocarse en casa particular ó de comercio. Tiene quien garantice su conducta. Informan Amistad 85, bodega, esq. a S. José y se coloca un portero de toda confianza. 18202 4-24

Un joven peninsular

de un mes de partida desea colocarse de cocinero. Tiene buena y abundante leña. Muebles n. 13. 18174 4-24

Buena ocasión

Por tener su dueño que retirarse forzosamente de este país por un caso inesperado, se vende una fonda ó se admite un socio. Hace buena venta y está en buen punto. Dan razón Habana 84, bodega. 18202 4-24

Se solicita un Médico-Cirujano

que desee pasar á un pueblo de campo. Se le dará desde su llegada una plaza con sueldo. Aguar 21 del 3 p. m. 18121 6-23

SE SOLICITA

un piso alto de sala, comedor y cuatro cuartos, cerca del Prado, Dirigirse por correo á L. D. Diercio de la Marina, sección de anuncios. 18204 5-23

A los comerciantes.—Para vender

artículos buenos y que pueden tener aplicación en plaza, se ofrece un joven que tiene práctica como vendedor. Da referencias si se desean. Dirigirse por escrito al Sr. L. R. Habana n. 151. 18110 5-23

INTELIGENTE EN TEJIDOS

Se solicita un experto en tejidos de algodón precisamente conocer el sistema de ventas en firme por muestras. Dirigirse por escrito apanado 27, con referencias, firmas con apellidos, haber trabajado en el ramo y pretensiones. Escribir personalmente si no es solicitado después de recibir su escrito. 18205 5-23

Tenedor de libros

con varias horas disponibles, desea utilizar por modesta retribución. Referencias y garantías en cuantitas se exigen. Reside ordenes O'Reilly 68, casa de cuartos. 18202 8-21

Gran Agencia de criados

Dependencia al Comercio y trabajadores para el campo "La Primera de Aguilar", de J. Alonso y Villaverde, O'Reilly n. 13, Teléfono 450. 17889 5-23

Tenedor de libros que tiene varias horas disponibles, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de París, Obispo 80, tienda de ropas. 7-06

AGENTES

para asociación acreditada. Buena comisión Prado 100, de 8 á 5. 17411 39-9d

DR. J. LYON

Médico cirujano de las facultades de París, New York y la Habana. Especialista en la curación radical de las hemorroides sin dolor ni empleo de anestésico pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Las consultas son gratis de 1 á 3 p. m. 17091 28-3D

CONSULADO 48-50

SE SOLICITAN

agentes para una asociación de gran utilidad. Se les abona magnífica comisión que se garantiza con una cuota diaria. Informes en Tejadillo 45, de 3 de la mañana á 5 de la tarde. 17357 30D-12

Dinero é Hipotecas.

Desde 500 pesos hasta 200.000 pesos al 7 por 100, se dan con hipotecas de casas y censos y de fincas de campo, pagadas y alquiladas, y me hago cargo de testamentos, abintestado y de cobros, supliendo los gastos; San José 30. 18258 4-27

HIPOTECAS

Se da dinero con hipoteca en casas mal situadas, con títulos defectuosos, desde 2 hasta 100, cesiones, incapacitados, menores de edad, mujeres casadas, separadas ó divorciadas. Se hipotecan hipotecas (sub-hipotecas), asuntos litigiosos, hipotecas en vías de ejecución y en general sobre todo lo que se pueda hipotecar. Informar el portero de Cuba 62. 18261 8-27

NOVELAS CORTAS.

EL FAVORITO DE LA FORTUNA.

(CONCLUYE)

Jamás reina liviana trató á clandestino amante con el cariño que la Fortuna á aquel ruin engendro. Guizó con maternal solicitud sus primeros pasos en la vida, haciéndole llegar á tiempo á todas partes: disfranzó sus incoherencias de idiota y sus mañas acciones de malvado, haciéndolas pasar, á los ojos de cuantos podían favorecer á su protegido, por rasgos de sutil ingenio y arranques de generoso corazón, imbuído en su alma vil, prosera é inconsciente, esos sentimientos de baja utilidad hacia el poderoso, que tan útiles son al que le emplea; obró, al fin, de modo la antropófaga diosa, en obsequio de su favorito, que éste, á la vuelta de algunos años, y á pesar de su horrible fealdad, malos sentimientos, inutilidad é idiotismo, hallóse, sin el menor esfuerzo ni trabajo de su parte, casado con mujer millonaria; emparentado con los más linajados é influyentes personajes; coadjero de cinco ó seis importantes compañías mercantiles, y en disposición de ocupar una cartera.

Claro es que el agraciado con tan óptimos dones por la suerte, hizo de su alta posición el uso que era de esperar, dada su capacidad y su carácter, y una vez que se vió encumbrado donde no soñara, hinchóse de orgullo como un pavo real que hace la rueda; despreció y humilló á su familia y á sus amigos de los días de desgracia; fué soberbio y despótico con sus inferiores; taimado y envidioso con sus iguales, y abyecto y servil con los que estaban situados á más elevada altura que la suya. Mas su protectora no reparaba en tales pequeñeces, ni ansiaba otra cosa que escuchar de labios de aquel hombre, por quien tanto había hecho, las efusivas frases de gratitud que merecía por su comportamiento para con él.

Los dioses no pueden comunicarse con los mortales, sino cuando éstos duermen: cuando su espíritu, desligado de la materia, puede elevarse á las regiones supraterestrés. Y una noche en que el favorito de la Fortuna se hallaba entregado al profundo sueño de la bestia ahita, su protectora creyó llega-

da la ocasión de saber hasta qué punto la agradecía sus beneficios.

—Soy tu madrina—murmuró la Fortuna al oírlo de aquel hombre cargado por ella de mercedes;—la que te sacó de la pobreza y te ha hecho ser cuanto eres en la actualidad. Los humanos me llaman la diosa de la suerte, y he empleado en tu obsequio todo el inmenso poder de que estoy dotada.

—Señora—contestó á la deidad el embruteado espíritu del durmiente—sin duda al entrar por mí puerta, se ha equivocado de casa y me toma por otro, porque si hombre hay en el mundo que cuanto es y tiene se lo dedica á sí mismo, á su talento y á su constancia, ese soy yo. Ni conozco á la Fortuna, ni jamás recurrí á ella, ni me hizo falta tampoco.

—Quien crea que la Fortuna ha dejado, desde este lance, de proteger á imbeciles ingratos, se equivoca de medio á medio ó no conoce el corazón de las mujeres diosas. Por lo mismo que vió en absoluto desconocidos sus beneficios y se vió desafiada por aquél de quien hubiese querido ser benedicta, tomó más á pecho la deidad el continuar dispensando sus favores á los más indignos, —¿Cómo ha llegado á ministro Zutano, careciendo de sentido común; y á primer actor Mengano, al que el último payaso de circo no admitiría de compañero en sus pantomimas; y á literato, tenido por empuente, Perengano, cuyos trabajos encierran menos arte y originalidad que las copias de Calainos?— se preguntan asombrados los inteligentes, los que á pesar de sus innegables méritos, se hallan anulados y en segunda fila; los que en el camino de sus justísimas ambiciones tropiezan á cada paso con obstáculos inventados. Y es porque saben que la Fortuna se ha enamorado de los idiotas, de los ineptos, de los degenerados, de todos aquellos incapaces hasta de reconocer su propia inutilidad, y que sólo á la suerte depende cuanto son.

JAVIER PALACIOS GIL.

Cuando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Görs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene á Cuba, siendo además, refractario al comenón debido á un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

Su precio de contado, es bastante módico, también se dan en propiedad á pagar por mensualidades desde dos centenes, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

SE VENDE una casa barrio Arsenal, sala, comedor, 3 cuartos, azoteas en \$3.700; otra Anton Recio, sala, sala, 2 cuartos, azotea; otra nueva á media cuadra de la plaza de Soler, 2 pisos, sala, comedor, 4 cuartos, salón al fondo é igual azotea. Razon Monte 64. Menéndez 4-27

VENDO una esquina en Galiano en \$25,000, otra casa en San Nicolás en \$24,000, otra en Lagunas de \$12,000 y tres más de tres mil pesos cada una. Tacón 2 de 12 a 4 J. M. V. 18357 4-27

Vendo un solar de 24 metros de frente por 50 de fondo, libre de gravamen en la calle G, entre las de H y I y en el Vedado. Tacón 2, de 2 a 4. J. M. V. 18290 4-27

Se vende en proporción la casa San Miguel n. 30, acabada de reedificar. Se compone de 2 ventanas, sala, 4 habitaciones bajas, y 2 altas con servicio sanitario. La llave en la esq. de Amistad bodega, é impondrán Realidad n. 21. 18259 6-27

VENDO dos casas una de alto y bajo y otra de bajo solo á una y 3 cuartos del Parque, nuevas en \$13,000 y \$9,000 pesos respectivamente. Tacón 2, de 12 a 4. J. M. V. 18255 4-27

Varias casas se venden de alto y bajo, modernas, de zaguan y 2 ventanas, con seguridad, todas muy bien situadas.—José Figuerola, San Ignacio 24, de 2 a 5. 18173 4-24

¡GANGA!
Se vende una peletería en punto céntrico, con buena marchantería y alquiler módico. Demás pormenores informarán en el café de Estrella esq. á Aguila. 18175 7 m.-24 11-28

SE VENDE
una casa y un solar: están unidos y miden 302 metros cuadrados la casa y el solar; la casa tiene 5 cuartos, sala y demás servidumbres; parte de ella de azotea, está buena para fabricar para una industria, por estar cerca de los muelles de Talipiedra y de los tranvías.—En la misma informarán: Puerta Cerrada núm. 61. 18190 4-24

BUEN NECOCIO
Se vende á cuatro leguas de esta capital una vacueta en producción de cincuenta á ochenta vacas, y se arrienda el potrero que ocupan y más terreno junto á éste si se desea, por ser un mismo el dueño de ambas cosas.
Para más informes, dirigirse á Vicente García Oliveros, Monte 268, esquina á Romay. 18203 4-24

UN NEGOCIO BRILLANTE
Se vende una gran bodega sin competencia y continúa, se verá barato por que su dueño se tiene que retirar de los negocios. Informes calle de los Océanos y Teniente-Rey, conteria La Marina. 18337 4-28

Se vende
un café que hace de 25 á 30 pesos de venta diarios. Informan Concordia 41. 18239 8-28

TERRENO
en el mejor punto del Cerro y próximo á la calzada, se vende un terreno propio para una industria ó fabricación de casas. Tiene agua abundante y linda con la zona. En O'Reilly n. 27 camisería informarán. 18319 15-28

Se vende una casa en \$ 4,000
con sala, comedor, cuatro cuartos, azotea, piscinas de mosaico y con servicio sanitario. Renta \$34 oro. Informan en Oquendo esq. á Virtudes, letra B. 18326 4-28

Se vende una casa en \$ 2,500
con sala, comedor, dos cuartos, lugar para uno más, azotea y tejá, piso de mosaico y servicio sanitario. Renta \$21.30. Informan en Oquendo esq. á Virtudes, letra B. 18324 4-28

SE VENDE
una tienda de ropa y sodería en la calzada de Puentes Grandes, muy barato por no podería atender su dueño, así como una gran casa en la misma calzada en \$1,500. Razon Monte 64. Teléfono 6265. 18285 8-27

Se vende un gran puesto de frutas
en muy buenas condiciones por no poderlo atender su dueño, como lo verá el comprador. Dan razón Juan Gonzalez café El Principal, por Reina, Plaza del Vapor, de 11 á 12 de la mañana. 18265 4-27

A LOS BARBEROS
SE VENDE una antigua y muy acreditada barbería situada en el centro de esta capital y con marchantería seria y segura. Tiene tres sillones y todos sus espejos y resto de muebles son de última moda. Informan en la barbería de la calle de San Ignacio n. 78, entre Murala y Teniente Rey. Se vende barata. 18163 4-24

Finca rústica, provincia de la Habana, vendida una gran finca de más de 37 caballerías, inmediata al ferrocarril, aguada fértil y buen terreno, cerca de esta ciudad. Otra de 1 1/2 caballerías, aguada, 200 palmas, frutas e infinidad en su caizada. José Figuerola, San Ignacio 24, de 2 a 5. 18177 4-24

Se traspasa la acción al local con armatoste, todos é instalación eléctrica, propio para establecimiento en Aramburo 21. En doscientos doce pesos oro español. Informarán en la taberna del lado. 18234 4-24

Inmediata á San Rafael vendida una hermosa casa con sala, comedor y 3 cuartos, toda de azotea, agua, etc. barrio de Colón, otra con sala, comedor, 3 cuartos bajos y uno alto, toda de azotea, agua y cloaca. José Figuerola, San Ignacio 24, de 2 a 5. 18175 4-24

Ganga. Se vende una peletería en punto céntrico, con buena marchantería y alquiler módico. Demás pormenores informarán en el café de Estrella esq. á Aguila. 18175 11-28 7m.-24

SE VENDE
una tienda mixta en uno de los mejores puntos próximos á la ciudad, muy acreditada: vende masas de algodón, hilo y demás artículos, por contrato entre el dueño. Informan á todas horas G. Diaz Valdepáez, Obispo 127. 18184 26-23 D

Barbería. Por tener su dueño que dedicarse á otros negocios, se vende una antigua y acreditada con buena marchantería. Se da á prueba y se vende barata. Informa José García Oliveros, frente á la Plaza del Polvorín. 18436 8-21

Casa en el Prado
al lado de esquina, vieja, con 7 1/2 metros de frente por 40 de fondo, se vende en \$25,000. Tres cuartos, sala, cocina de gran tamaño. Informan en Jesús del Monte 597, de 1 á 3 p. m. ó por escrito á John S. Durland, Empedradó n. 70. 18057 8-21

ELIXIR PECTORAL
DE
Guaia Cimarrona y Codeína
del Dr. J. García-Cabrera.

Eficaz para la curación del ASMA, BRONQUITIS, CATARRO DE LA TRACHEA y demás afecciones de las vías respiratorias. Se vende en todas las boticas acreditadas de la Isla y en las Droguerías de Sarri, Johnson y Freixas y de H. Habana, y en las de G. M. G. Gatell en Cienfuegos. Succesoras de L. C. Bot. Line en Santiago de Cuba. 18320 78-24 N

Se vende
una Casa de Hospedes, con hermosas habitaciones amuebladas y todas aguiladas. Informan en O'Reilly 5, bajo. Trato directo. 18312 15-12

Se vende por ausencia de su dueño
una gran casa de habitaciones de un crecido número de habitaciones altas y bajas, muy espaciales y lujosamente amuebladas. Informen en Villegas n. 129. 18088 26-29 N

NO LEA USTED ESTO
si está refuido con su dinero. En Obrajón 49, Almacén de Música de E. Bonich hallará usted muy barato lo que usted necesita referente á Música, como Hojas de Música, Instrumentos, Corderos legítimos, Pianos y todo lo que al Arte Musical se refiere. Pida precio y se convencerá usted del beneficio que obtendrá, en el Almacén de Música, Pianos é Instrumentos de E. BONICH. Apartado 138. Teléfono 3273. Obrajón 49 entre Villegas y Aguacate. 18309 8-28

SE VENDEN
una casa de canchales y un buró con 24 departamentos, propio para cualquier bufete. Razon Galiano 49, café. 18341 4-28

Fogón de sastrero
En la calle Villegas 75 se venden dos usados, muy baratos, y un espejo de cuerpo entero. 18294 4-28

CAMARAS FOTOGRAFICAS
á precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía. Otero y Colomina, importadores de efectos fotográficos. San Rafael 32. 1 d

VENTA
1 estante de caoba con hojas de cristal.—1 escaparate de cedro.—2 sillones fijos, con media docena de sillones, que forma juego.—2 cuadros al creyón, con cristal.—1 docena de sillas amarillas de comedor.—2 tacadores para cuarto interiores.—2 cojines de raso con bordados de seda.—1 bufete ó carpeta pequeña.—1 cómoda con sus gabinetes.—2 mesas medianas.—4 percheros largos.—3 id extensión para cuarto.—6 barras de catre.—2 palanganeros hierro con su habitación.—1 id. de madera id.—2 bañes.—6 de 8 á 11 mañanas y de 3 á 5 tarde, Lealtad número 109. 18283 4-27

De ocasión. Se vende en módico precio, por no necesitarla, una máquina de escribir SMITH PREMIER modelo n. 4, en muy buen estado. Galiano 94, esquina á San José, Mueblería de Ros y Novoa. 18184 8-24

LA FABRICA DE BILLARES
de la vialda de Forteza, se ha trasladado de Berna 38, á Teniente Rey 83, frente al parque del Cristo. Telef. 3285. 18161 78-21 D

Sastrería
—DE—
ESTELA VIZOSO Y Ca.
ANTES DE
PEGO ROBLES.
Importación directa, telas inglesas, forros de seda y confección á mano.

"CUJES"
Se venden en pequeñas y grandes cantidades Romaguera y C. Calixto García 4, Regia. 17127 26-3 D

A LOS VIAGEROS que desean aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colomina, San Rafael 32. C-2239 1 d

PIANOS CABLE MODELO CUBA
á 40 centenes al contado
48 á 2 centenes al mes. Se garantizan por 10 años.—Anselmo López. OBRAPIA N. 23. Almacén de música é instrumentos.—Se cambian compones y añadan Pianos y Armoniums. C-2309 alt 13-1 d

SE VENDE
una mula nueva alazana, de ocho cuartas. Puede verse é informan en Morro n. 46, estable. 18049 15-21 D

DE MUEBLES Y PRENDAS.
Se vende muy barata una máquina de escribir Underwood.—Acosta 83. 18100 4-29

DESEOS DE ALIGERAR
nuestras existencias
y como un obsequio de Pascuas á nuestros favorecidos y amigos los ofrecemos la oportunidad de poder obtener muebles y pianos con un 50 por ciento, descuento sobre nuestros precios que son los más bajos de plaza. Salas, San Rafael 14. 18399 8-29

EN CONCORDIA 25
carpintería, se vende un juego de sala de caoba, Reina Regente; otro de nogal para gabinete, compuesto de sofá, cuatro mecedores y seis sillas; todo nuevo y muy barato, en la misma hay un escaparate de caoba usado. Varios muebles más que se dan en proporción. 18327 4-28

ESPEJO CUERPO ENTERO
Se vende uno, usado, en Villegas 75. 18298 4-28

SE VENDE
un magnífico espejo para sala con luna visela, con su mesa. Se dá barato. Calle A n. 10, Vedado. 18291 4-28

Cuadros
Se vende un lote de cuadros al óleo obras de arte, procedentes de una rica colección, de familia antigua y algunos otros objetos. Aproximadamente la ocasión que de esto se presenta poco tan barato.
San Nicolás 44, esq. á Virtudes. 18344 4-28

SE VENDE
una casa de canchales y un buró con 24 departamentos, propio para cualquier bufete. Razon Galiano 49, café. 18341 4-28

Fogón de sastrero
En la calle Villegas 75 se venden dos usados, muy baratos, y un espejo de cuerpo entero. 18294 4-28

CAMARAS FOTOGRAFICAS
á precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía. Otero y Colomina, importadores de efectos fotográficos. San Rafael 32. 1 d

VENTA
1 estante de caoba con hojas de cristal.—1 escaparate de cedro.—2 sillones fijos, con media docena de sillones, que forma juego.—2 cuadros al creyón, con cristal.—1 docena de sillas amarillas de comedor.—2 tacadores para cuarto interiores.—2 cojines de raso con bordados de seda.—1 bufete ó carpeta pequeña.—1 cómoda con sus gabinetes.—2 mesas medianas.—4 percheros largos.—3 id extensión para cuarto.—6 barras de catre.—2 palanganeros hierro con su habitación.—1 id. de madera id.—2 bañes.—6 de 8 á 11 mañanas y de 3 á 5 tarde, Lealtad número 109. 18283 4-27

LA FABRICA DE BILLARES
de la vialda de Forteza, se ha trasladado de Berna 38, á Teniente Rey 83, frente al parque del Cristo. Telef. 3285. 18161 78-21 D

Sastrería
—DE—
ESTELA VIZOSO Y Ca.
ANTES DE
PEGO ROBLES.
Importación directa, telas inglesas, forros de seda y confección á mano.

"CUJES"
Se venden en pequeñas y grandes cantidades Romaguera y C. Calixto García 4, Regia. 17127 26-3 D

A LOS VIAGEROS que desean aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colomina, San Rafael 32. C-2239 1 d

PIANOS CABLE MODELO CUBA
á 40 centenes al contado
48 á 2 centenes al mes. Se garantizan por 10 años.—Anselmo López. OBRAPIA N. 23. Almacén de música é instrumentos.—Se cambian compones y añadan Pianos y Armoniums. C-2309 alt 13-1 d

FABRICA DE MUEBLES,
VIRTUDES 93.
Nadie compre muebles sin antes visitar esta casa. NOVIO, A CASARTE.
Gran surtido de todas clases. Más baratos que nadie. De cedro, nogal, meple, maguejo. Los hacemos á la vista y gusto del comprador. Todo bueno y sin competencia.
18247 alt 13-15 D

¿QUIEREN COMPRAR GANJAS?
Los Tres Hermanos
Préstamos, Compra-venta
Consulado núm. 90, entre Trocadero y Colón.
Esta antigua y acreditada casa, teniendo que hacer reformas en el local y por tener muchas existencias de Muebles, Prendas y Ropa, vende á precios baratísimos. Una visita á esta casa y se convencerá. En la misma se compra y se vende carbón, pagándolo mejor que nadie.
TENEMOS RELOJES DE \$1 EN ADELANTE
18128 26-23 D

JUEGO DE CUARTO MAJAGUA
mandado hacer, se da en \$300 oro, propio para uno que quiera casarse. San Rafael 14. 18137 13-23 D

A DOS PESOS PLATA
vende Salas guitarras, bandurrias y mandolinas; cuerdas legítimas Romanas acabadas de recibir. Salas San Rafael 14. 18093 8-22

Lámparas Elegantes
de pie para el lado del piano con pantalla á dos centenes, las vende Salas, San Rafael 14. 18092 8-22

Oiga! Oiga! Oiga!
no necesita fiador para hacerse de un Piano nuevo en la casa de Salas, sólo llevar dos centenes. San Rafael 14, y pronto es el piano suyo. 18033 8-21

DESDE UN CENTEN
el par vende salas sillones de mimbre. San Rafael 14. 17983 8-20

SILLONES DE BARBERO
acabamos de recibir y los vendemos muy baratos al contado y á plazos. Salas, San Rafael 14. 11983 8-20

POR ONCE PESOS DA SALAS
una docena de sillas de comedor, \$5.50 un par sillones grandes, y cuatro pesos dos comedores. Salas, San Rafael 14. 17982 8-20

Burós
Nadie compre sin ver primero los precios en la casa Salas, San Rafael 14. 17984 8-21

MUEBLES
Vendemos juegos de Reina Regente, Luis XIV y XV de caoba, espejos, juegos de cuarto, de comedor y gabinete, escarpates, vestidos, lavabos, mesas de noche y centro, sillas de hierro, bronce y madera, maderas, lámparas y liras, relojes, mimbrés, cuadros, pianos y objetos de fantasía, prendas y ropas. "La Perla" Animas número 84. 17976 8-20

SE VENDE
un HARMONIUM MOSTEL para salones y conciertos de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro número 416. c-2536 15 D

MUEBLES
Gran existencia en juegos para sala, comedor y cuarto en todas clases de maderas. Especialidad en amueblado de casas en alquiler por meses.—Vazquez, Hermanos y Comp. NEPTUNO 24.—TELEFONO 1531 17956 26-11 D

MUEBLES EN GANJA LA MISCELANEA
San Rafael 115, casi esquina á Gervasio. La casa que más barato vende, situada en la calle más céntrica de la Habana, donde hay toda clase de muebles, prendas de oro, plata y brillantes. Magníficos escaparates á 16 y de inmas á \$80, vestidos á \$20, peinadores á \$15, lavabos á \$8, aparadores á \$5.50, juegos de sala á \$2, máquinas de coser á \$5, lámparas, camas de hierro y madera, mesas de noche, idem de centro, idem de correderas, de ajedrez, sofás de R. A. á \$2.50 y mil objetos más á precios de verdadera ganja como lo tiene acreditado esta casa. SAN RAFAEL n. 115, casi esq. á Gervasio. 17997 26-11 D

LA ZILIA
de Gaspar Villarino y Ca.
Suárez núm. 45, proximo al campo de Marte.
Participamos á las personas de buen gusto que esta popular y antigua casa acaba de recibir un gran surtido de alhajas de brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y de cuantas clases de piedras finas hay, todo de gran novedad las cuales las vendemos á precios sin competencia.
También encontrará el público en esta establecimiento un inmenso surtido de muebles de última moda, que vende á un 50% más barato que en otra casa, lo mismo que pianos, máquinas de coser y objetos de fantasía.
En el departamento de ropa hecha, tenemos el mejor surtido para la estación de invierno tanto para caballeros, señoras y niños; y se dan casi regalados. En abrigos posee esta casa, lo más de moda.
Realizamos, más de 1000 relojes desde un peso plata en adelante. Los hay de plata y oro. LA ZILIA además de vender todas estas mercancías, las compra también pagándolas á mejores precios que ninguna otra casa de su giro.
Para obtener ganancias hay que acudir á LA ZILIA. 17947 13-14 de

Pianos "Espadero"
Construidos expresamente para el clima de Cuba, con elegante mueble de caoba 7 1/2 octavas de extensión, espléndido sonido y suave pulsación, \$320 Cy. al contado y con aumento á plazos cómodos.
Anselmo López, Obrajón 23. Comercio en general de música, Pianos y del más instrumentos, c-2309 13 1d

LA MISCELANEA
San Rafael 115, casi esquina á Gervasio. La casa que más barato vende, situada en la calle más céntrica de la Habana, donde hay toda clase de muebles, prendas de oro, plata y brillantes. Magníficos escaparates á 16 y de inmas á \$80, vestidos á \$20, peinadores á \$15, lavabos á \$8, aparadores á \$5.50, juegos de sala á \$2, máquinas de coser á \$5, lámparas, camas de hierro y madera, mesas de noche, idem de centro, idem de correderas, de ajedrez, sofás de R. A. á \$2.50 y mil objetos más á precios de verdadera ganja como lo tiene acreditado esta casa. SAN RAFAEL n. 115, casi esq. á Gervasio. 17997 26-11 D

LA ZILIA
de Gaspar Villarino y Ca.
Suárez núm. 45, proximo al campo de Marte.
Participamos á las personas de buen gusto que esta popular y antigua casa acaba de recibir un gran surtido de alhajas de brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y de cuantas clases de piedras finas hay, todo de gran novedad las cuales las vendemos á precios sin competencia.
También encontrará el público en esta establecimiento un inmenso surtido de muebles de última moda, que vende á un 50% más barato que en otra casa, lo mismo que pianos, máquinas de coser y objetos de fantasía.
En el departamento de ropa hecha, tenemos el mejor surtido para la estación de invierno tanto para caballeros, señoras y niños; y se dan casi regalados. En abrigos posee esta casa, lo más de moda.
Realizamos, más de 1000 relojes desde un peso plata en adelante. Los hay de plata y oro. LA ZILIA además de vender todas estas mercancías, las compra también pagándolas á mejores precios que ninguna otra casa de su giro.
Para obtener ganancias hay que acudir á LA ZILIA. 17947 13-14 de

Pianos "Espadero"
Construidos expresamente para el clima de Cuba, con elegante mueble de caoba 7 1/2 octavas de extensión, espléndido sonido y suave pulsación, \$320 Cy. al contado y con aumento á plazos cómodos.
Anselmo López, Obrajón 23. Comercio en general de música, Pianos y del más instrumentos, c-2309 13 1d

LA ZILIA
de Gaspar Villarino y Ca.
Suárez núm. 45, proximo al campo de Marte.
Participamos á las personas de buen gusto que esta popular y antigua casa acaba de recibir un gran surtido de alhajas de brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y de cuantas clases de piedras finas hay, todo de gran novedad las cuales las vendemos á precios sin competencia.
También encontrará el público en esta establecimiento un inmenso surtido de muebles de última moda, que vende á un 50% más barato que en otra casa, lo mismo que pianos, máquinas de coser y objetos de fantasía.
En el departamento de ropa hecha, tenemos el mejor surtido para la estación de invierno tanto para caballeros, señoras y niños; y se dan casi regalados. En abrigos posee esta casa, lo más de moda.
Realizamos, más de 1000 relojes desde un peso plata en adelante. Los hay de plata y oro. LA ZILIA además de vender todas estas mercancías, las compra también pagándolas á mejores precios que ninguna otra casa de su giro.
Para obtener ganancias hay que acudir á LA ZILIA. 17947 13-14 de

MUEBLES ARTISTICOS ANTIGUOS
CURIOSIDADES Y FANTASIA
Restauración de muebles de todas clases, en cualquier estado que se encuentren, garantizando un trabajo perfecto, para lo cual la casa tiene especiales y hábiles artistas.
Se hace en esta casa, es uno de los trabajos que le han dado nombre y fama. Trabajos se encargan, por orden de nuestros clientes, de la adquisición de objetos que no encuentran en nuestra casa, que cualquiera puede visitar aunque no compre.
Tenemos en exposición y venta muebles de cuarto, comedor, estilo imperio, todo en maderas de caoba y palisandro.
Cavón & Hermano NEPTUNO 168.

SE VENDEN
una araña de cristal Baccarat de 8 luces, en bastante buen estado. Se da en 15 centenes. Puede verse en la lamparería Ramírez, Amistad núm. 75.

ALMACEN DE PIANOS,
Franceses, Americanos, Alemanes y Españoles.—Único representante en América de los magníficos Pianos, RODRIGO TEN y C.—Como también Ernes & Tonk, New-York.—José R. Monserrat.—Concordia 33, Teléfono núm. 1817. Se garantizan estos pianos por tiempo indefinido, tanto por el comenón como por su construcción. Se tienen pianos nuevos. Venta desde DOS centenes mensuales.—De Valencia se han recibido castañuelas, panderetas, guitarras, etc. etc.—Música religiosa conforme en todo al Motu-proprio de Pape Pío X, de los mejores autores antiguos y modernos. 26-21 N

PRENDAS
Los que desean comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio; Gilmore & Villegas 31 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendas. C-2279 26-1 d

DE MAQUINARIA
SE VENDEN
dos buenos motores de gas, sistema Foss (americano.) Pueden verse funcionando en la Imprenta Mercantil, calle de Teniente Rey n. 12, esquina á Mercaderes. 18171 15-24 D

BOMBAS DE VAPOR
M. T. DAVIDSON
Las más sencillas, las más eficaces y "las más económicas" para alimentar Calderas generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. En venta por F. P. Amat, Cuba n. 60, Habana. C-2285 alt 1 d

MAQUINARIA PARA INGENIO
BOMBAS Duplex Worthington de 20 x 18 y 12 x 10, propias para elevar agua á 100 pies de altura.
UNA MAQUINA horizontal de 50 caballos. UN VENTILADOR para horno de quemar bagazo, ambos de medio uso.
UNA CALDERA BABCOCK & WILCOX de 35 caballos con su chimenea y ladrillos, completa.
BOMBAS Duplex Worthington especiales para meladura, guarapo, filtros prensa, alimentación para pozos, etc. etc.
Diríjanse á Habana esq. á Amargura 18678 HABANA 52-16 N

Molino de viento El Dandy.
El motor motor y mas barato para extraer el agua de los pozos y llevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat, Cuba 60, Habana. C-2294 alt 1 d

Electricidad
Todos los efectos del giro á precios módicos. Especialidad en Materiales eléctricos. Aparatos médicos de Gaiter.—Telefonos Western Electric Co.
FOTOGRAFOS DE EDISON
PABLO ODELA PORTA, Ingeniero HABANA. Apartado 647, Manzana de Gómez. Telef. 883. 12133 312-24 Ato.

MISCELANEA
Se venden más de cien arbolitos frutales todos escogidos. Uno con otros en 40 centenes. Los hay de vara y media. Informa el portero. Carlos III, núm. 4. 18396 4-28

Se venden posturas de tabaco en la finca Guanamón. Diríjanse al central "Gómez Mesa" San Nicolás. 18227 8-27

500,000 Tejas FRANCESAS
Pídan precio á
PLANIOL Y CAJIGA
Monte 361. Teléfono 6023 17952 26-19 D

Ganga
se vende una pailla Baster 638. Informan San Miguel 11 17895 13D-19

SE VENDE
tanques de hierro corriente y galvanizado, de todas medidas, hay muchos y se quiere salir de ellos. 1 casa de Prieto, Zulúeta 16. 26-14 D

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
TENIENTE REY Y PRADO.

Los ANEMICOS se vuelven fuertes y vigorosos.
Los NIÑOS RAQUITICOS crecen robustos y saludables.
Las MADRES EXTENUADAS adquieren nuevas fuerzas y vitalidad.

Pruébena
y convéncense de sus
Maravillosos Méritos
Todo el que lea este periódico puede conseguir un
Frasco de Maestra GRATIS
Enviando su nombre y dirección al
Dr. M. Johnson,
Obispo 53,
HABANA.

ZOMULSION

La profesión médica la receta para las Toses, Resfriados, Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonía, Escrófula, Debilidad General, y para todas las enfermedades extenuantes de los hombres, mujeres y niños.

Uno de sus más prominentes característicos es que posee las propiedades nutritivas y reconstituyentes del ALIMENTO.

Por su combinación con Guaiacol é Hipofosfitos de Cal y Sosa, los médicos la designan bajo el nombre de Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao POR EXCELENCIA. De venta en las farmacias y droguerías en todas partes de Cuba al precio de 70 centavos y \$1,25 el frasco, plata española.